

PANORAMA ECONÓMICO

1. La política económica en 2022

Nacional

El Gobierno Federal en 2022 ha mantenido su política de no incrementar los precios de los servicios y productos que ofrece en términos reales desde el año 2019, así como el nivel de las tasas impositivas.

En materia de finanzas públicas, el objetivo ha sido mantener finanzas sanas, sin incrementar la deuda más allá de lo autorizado en la Ley de Ingresos por el Congreso de la Unión, objetivo que se ha cumplido por cuarto año consecutivo, aún con las presiones financieras de un ambiente internacional inflacionario y ajustes de la política monetaria por parte de los bancos centrales; de conflictos geopolíticos y de la falta de liquidez en los mercados financieros internacionales, así como al vencimiento de importantes compromisos de deuda de las empresas productivas del Estado. El financiamiento del gasto público se logró mediante la política de austeridad, combatiendo la corrupción, respaldado por una mejor recaudación y la recuperación de algunos créditos fiscales y adeudos de grandes contribuyentes.

Asimismo, en materia de orientación del gasto público, se fortaleció la inversión en el sector salud, fundamentalmente en el abasto de medicamentos, materiales, la adquisición de vacunas para la totalidad de la población para de esta manera reducir la mortalidad y prevenir los efectos graves de la enfermedad de COVID-19.

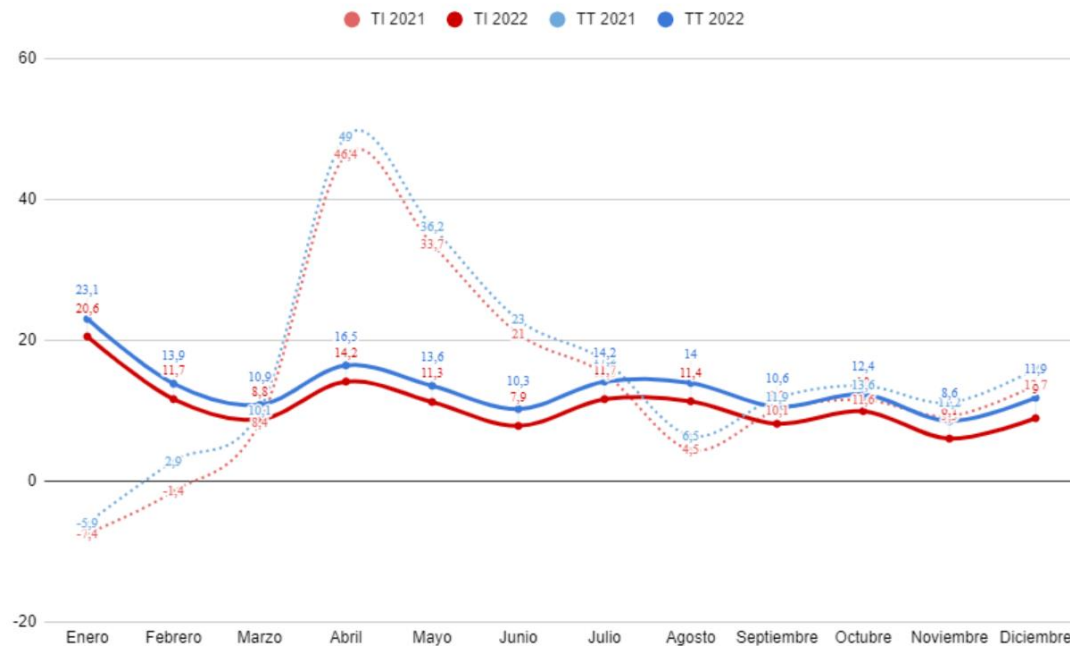
El Gobierno Federal en 2022 nuevamente aceleró el ritmo de pagos de los principales programas que integran la política social como los apoyos a los jóvenes, adultos mayores y grupos vulnerables, en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas con motivo de celebrarse en ellos elecciones ordinarias, así como el pago regular en los demás estados, para mantener niveles aceptables en el consumo interno, e incluso alcanzando un incremento mensual mayor en las ventas de agosto de 2022 respecto a 2021, como lo consigna los estadísticas de las cadenas de autoservicio nacionales, integrantes de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD).

Otro elemento de destacar en las ventas de las cadenas de autoservicio nacionales, es la regularidad de su crecimiento, el cual muestra una menor variación mensual, debido al control de la pandemia que permitió una mayor regularidad económica durante 2022.

La estrategia de mantener e impulsar la economía nacional mediante el gasto en los programas sociales e inversión en las grandes obras de infraestructura, dio buenos resultados al lograr el crecimiento de 3.6% reportado para 2022, si lo comparamos con el desempeño de otras economías que no han logrado superar este desempeño en 2022, de acuerdo con los datos de Perspectivas de la Economía Mundial del FMI publicado en enero de 2023.

Las expectativas de crecimiento y empleo que han creado las grandes obras de infraestructura como: el Aeropuerto Felipe Ángeles, la refinería Olmeca en Paraíso, Tabasco, y la demanda de mano de obra de las que restan en proceso como el Tren Maya en Quintana Roo, el Tren Interurbano Ciudad de México-Toluca y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, son un sustento palpable de la continuidad de la estrategia de desarrollo iniciada en esta administración y que seguirá inyectando dinamismo a la economía nacional.

Comparación de la tasa de variación mensual de ventas de las Tiendas Iguales (TI) y Tiendas Totales (TT) integrantes de la ANTAD 2021-2022.



Podemos señalar como factores decisivos para explicar el nivel y la estabilidad de la actividad económica en México en 2022, fueron la evolución favorable de la pandemia, la responsable gestión de las finanzas públicas, la inversión pública en los grandes proyectos de infraestructura en algunos estados, la captación de mayores flujos de Inversión Extranjera Directa, la recepción de remesas familiares excepcionales, la derrama económica de los programas sociales, el crecimiento de las exportaciones y el incremento de las actividades turísticas.

Tabasco

El Gobierno del Estado, continuó durante 2022, con una política económica en concordancia con las necesidades de la población, derivadas de la pandemia, en coordinación con el Gobierno Federal; avanzó en la austeridad en el gasto público, sin aumentar las tasas impositivas. El gasto público priorizó los sectores de salud, educativo y bienestar social, sustentabilidad y cambio climático.

Para atender la pandemia por COVID-19, entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, se realizaron 188 mil 659 pruebas PCR. Los casos sospechosos y confirmados por fecha de inicio de los síntomas, entre el 1 de octubre de 2021 y 30 de septiembre de 2022, el mayor pico se registró el 10 de enero de 2022, con 2 mil 739 casos confirmados, y otro repunte el 10 de julio con 1 mil 20 casos.

Planeación del desarrollo

En esta administración la planeación se encuentra ordenada para diseñar e implementar políticas públicas congruentes con las necesidades de la población.

La estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 está compuesta por 6 ejes, 3 rectores y 3 transversales que comprenden 150 objetivos, 235 estrategias y 927 líneas de acción, resultado de la interacción con los sectores productivos, sociales, académicos, la población en general, los gobiernos municipales y las dependencias de la Administración Pública Estatal que coordinan los diferentes sectores, integrando los elementos complementarios para lograr la visión de los ejes rectores en los que se ubican, así como para encontrar las concurrencias para la generación de valor público en la solución de problemas que por su complejidad y dimensiones consideran los ejes transversales, como se muestra en la siguiente tabla.

Plan Estatal de Desarrollo 2019 -2024
Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción por Eje

Eje	Sector / Componente	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	1.3. Política y gobierno	11	25	57
	1.4. Seguridad pública y protección ciudadana	13	13	46
	Total del eje	24	38	103
2. Bienestar, Educación y Salud	2.3. Bienestar social	4	4	12
	2.4. Educación, ciencia, tecnología, juventud y deporte	3	16	75
	2.5. Salud, seguridad y asistencia social	22	42	132
	2.6. Desarrollo cultural	3	8	57
	Total del eje	32	70	276
3. Desarrollo Económico	3.3. Desarrollo económico y competitividad	12	13	50
	3.4. Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero	10	11	43
	3.5. Desarrollo turístico	4	4	16
	3.6. Desarrollo energético y energías renovables	3	8	32
	3.7. Movilidad sostenible	7	14	44
	3.8. Integración económica de la región Sur -Sureste	4	4	14
	Total del eje	40	54	199
4. Inclusión e Igualdad Sustantiva	4.3. Población indígena, bienestar rural, centros integradores y grupos vulnerables	14	16	80
	4.4. Frontera Sur y la migración nacional e internacional	6	7	16
	Total del eje	20	23	96
5. Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	5.3. Gestión gubernamental, transparente y eficaz	7	10	67
	5.4. Seguimiento, control y evaluación	4	5	31
	5.5. Mejora regulatoria	3	3	19
	5.6. Gobierno digital	1	3	10
	Total del eje	15	21	127
6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	6.3. Ordenamiento territorial y obras públicas	12	13	75
	6.4. Sustentabilidad y cambio climático	7	16	51
	Total del eje	19	29	126
Total del PLED		150	235	927

En cumplimiento a la Ley de Planeación estatal, y posterior a la publicación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, las dependencias, órganos y organismos de la Administración Pública Estatal, a partir de un trabajo conjunto, se avocaron a la integración de los 50 programas que de él se derivan. Con esta aportación se fortalece el proceso presupuestario, al vincular las acciones de gobierno con la planeación, permitiendo un mejor seguimiento, control y rendición de cuentas, contribuyendo al logro de las metas definidas en el PLED 2019-2024.

De los 50 programas derivados del Plan, 12 son de carácter sectorial, 1 regional, 3 transversales, 2 especiales y 32 institucionales.

El 22 de noviembre de 2022 se realizó la Sesión Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo de Tabasco (Copladet), en la cual se presentaron las propuestas del Programa Operativo Anual (POA) para la integración del Proyecto de Presupuesto General de Egresos, para el ejercicio fiscal 2023.

Por su parte en 2022 hubo 30 sesiones de los subcomités sectoriales del Copladet, 14 para la presentación de resultados del Sistema Información para la Revisión del Plan Estatal de Desarrollo (SIRPLED), 14 para validar los programas operativos anuales para el año 2023, una para la aprobación de un programa transversal y una más para informar del cambio de estado de algunas líneas de acción del Programa Sectorial de Movilidad Sostenible 2019-2024.

La planeación es parte fundamental de una adecuada gestión pública, que da paso a la gobernanza y la gobernabilidad, en un estado democrático. A cuatro años de iniciada la presente administración, se cuenta con un avance de 71% en las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, y de 50% en los programas derivados del mismo.

En congruencia con las necesidades de la población, de los 379 compromisos asumidos en el Proyecto Social de Gobierno, se tiene un cumplimiento de 97% de las propuestas ciudadanas.

Alineación del PLED a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Un referente para estructurar el PLED 2019-2024, fue la metodología propuesta por la SHCP¹, en cuanto a la determinación de los ejes rectores, a partir de los cuales se precisan las temáticas sectoriales con sus objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de desempeño. El PLED está alineado a los 17 ODS, de la Agenda 2030, en congruencia con los compromisos asumidos con los tabasqueños. A continuación, se muestra la alineación con estos objetivos.

¹ <https://tabasco.gob.mx/aspectos-PND-2019-2024>

PED 2019-2024		Objetivos de Desarrollo Sostenible																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
EJES RECTORES	Seguridad, Justicia y Estado de Derecho					✓			✓		✓							✓
	Bienestar, Educación y Salud	✓	✓	✓	✓		✓				✓		✓					
	Desarrollo Económico							✓	✓	✓	✓		✓					
EJES TRANSVERSALES	Inclusión e Igualdad Sustantiva					✓			✓		✓						✓	✓
	Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública								✓			✓					✓	
	Ordenamiento Territorial y Cambio Climático						✓	✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓		

En cumplimiento de los compromisos internacionales y contribuyendo con la alineación y seguimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, al 30 de septiembre de 2022 se tiene un avance y resultados concretos en 70.41% de las 169 metas.

Política de ingreso

En 2022 la Ley de Ingresos estimo una recaudación de 55 mil 954 millones 444 mil 956 pesos. En la estructura inicial de los recursos, el 93.0% proviene de ingresos federales y el 7.0% corresponden a ingresos estatales, que a su vez tienen una composición de 57.8% en impuestos, 28.8% en derechos, 3.8% de productos y 9.6% en aprovechamientos.

Recaudación tributaria

Las obras y acciones de gobierno dependen de la obtención de los recursos necesarios para su financiamiento. Ante la determinación de no crear nuevos impuestos, ni incrementar los establecidos, se continúan los esfuerzos para aumentar la captación directa, a través de la ampliación de la

base de contribuyentes y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como la administración de los recursos ordinarios o especiales transferidos por la Federación.

En Tabasco, la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 contempló una cifra mayor a la del año anterior en 14.26%, de los cuales se estimó recaudar 3 mil 900 millones 436 mil 472 pesos mediante captación directa.

La política recaudatoria actual está centrada en la disminución de la morosidad, a través de la aplicación de la legislación fiscal, asumiendo la responsabilidad solidaria de las personas físicas y morales para el financiamiento público.

Los esfuerzos en materia de ingresos propios se centran en campañas de regularización, el aprovechamiento y modernización de unidades móviles para la realización de trámites y cobros, la firma de convenios con instituciones para incrementar los puntos de captación y el fortalecimiento de los sistemas electrónicos de recaudación vía internet. En cuanto a la atención a los contribuyentes se optó por diversas estrategias para facilitar el cumplimiento, poniendo siempre por delante la seguridad sanitaria de la población, como la de brindar la atención mediante cita, a través de la página electrónica, se agendaron 259 mil 246 trámites vía internet; se consolidaron 102 puntos de cobro en diferentes módulos para facilitar a la ciudadanía el pago de las diversas contribuciones, se atendieron 13 mil 566 llamadas telefónicas mediante el Centro de Atención Telefónica (CAT 993-310-4010), sobre información de trámites y servicios para los contribuyentes, fueron generados 9 mil 754 requerimientos por omisión de obligaciones fiscales federales, en coordinación con el SAT, por los conceptos de IVA, ISR e IEPS.

Se actualizó el contenido del portal de catastro para contar con espacio para quejas y sugerencias de los usuarios en los trámites y servicios catastrales, así como la descarga de formatos oficiales, se dio seguimiento al Modelo Óptimo de Catastros de la SEDATU, concretamente en digitalización de trámites de los municipios, cartografía actualizada, entrega de equipos de cómputo especializados en cartografía a todos los ayuntamientos, actualización de la Ley de Catastro del Estado de Tabasco (LCET) y la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco (LHET), capacitación continua al personal, actualización de manual de procedimientos y eficiencia de los procedimientos internos, convenios con entes públicos y un programa de cultura catastral.

Política de gasto

Las asignaciones presupuestarias previstas en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para 2022, publicado el 21 de diciembre de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, para las Dependencias y Organismos Descentralizados del Ejecutivo del Estado en 2022 ascienden a un total de 34 mil 938 millones 203 mil 270 pesos, cifra mayor en 9.5% respecto a lo programado en el ejercicio anterior, los cuales incluyen los recursos para los sectores considerados como prioritarios, estos son: Educación, Salud, Justicia y la Coordinación de la Política de Gobierno.

Asignación funcional del gasto 2022 para los sectores prioritarios

Distribución del gasto	55,954,444,956	100%
<i>Educación</i>	19,099,533,249	34.13%
<i>Salud</i>	9,950,053,690	17.78%
<i>Justicia</i>	3,275,241,775	5.85%
<i>Coordinación de la Política de Gobierno</i>	2,103,209,073	3.76%
<i>Otros</i>	21,526,407,169	38.48%

Fuente Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022, Asignación funcional del gasto, página 55.

El sector Educación, continúa siendo el de mayor gasto al representar el 34.13%, seguido por Salud con 17.78% y Justicia con 5.85%. La coordinación de la Política de Gobierno refleja una disminución de 622 millones 84 mil 297 pesos respecto al 2021, no obstante, sigue manteniendo un importante porcentaje del presupuesto 2022.

Asignación presupuestal 2022

Educación:

El Sector Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte continúa siendo prioritario por su carácter estratégico como principal agente de cambio en la adopción y práctica de valores humanos, paz y cohesión social, mediante un sistema educativo moderno y de calidad, en todos sus niveles ofrece igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos. A continuación, se enuncian algunas de las muchas actividades que componen la política educativa en la entidad durante 2022.

El Sistema Educativo Estatal Escolarizado registró, al inicio del ciclo escolar 2021-2022, una matrícula de 734 mil 693 alumnos; atendida por una plantilla de 38 mil 507 docentes en 5 mil 605 escuelas.

**Cobertura del Sistema Educativo Estatal
Ciclo escolar 2021-2022**

Nivel educativo	Alumnos	Docentes	Escuelas
Educación Básica (EB)	527,048	22,544	5,113
Educación Media Superior (EMS)	112,028	7,531	376
Educación Superior (ES)	95,617	8,432	116
Total	734,693	38,507	5,605

Fuente: 4to. Informe de la Gestión Pública 2022, Tomo II, pág. 99

En el ciclo escolar 2021-2022, se continuo actualizando el microsítio Aprende en Casa, como parte del programa nacional implementado por el Gobierno de México, contribuyendo con las estrategias de EB a distancia, ofreciendo a las niñas, niños, adolescentes, madres, padres o tutores y docentes, recursos digitales como: unidades didácticas, cuadernillos para el reforzamiento de los aprendizajes, material audiovisual de experiencias inclusivas en lengua Indígena sobre vocales y alfabeto, videos en lengua de señas para el apoyo pedagógico en los hogares, así como acceso directo a los libros de texto digitales, actividades culturales, principios básicos de ajedrez, información sobre webinars, certificaciones, diplomados y cursos en línea dirigidos al personal docente para fortalecer su práctica educativa.

Entre el 22 y 26 de agosto de 2022, como parte del proceso de planeación del inicio del ciclo escolar 2022-2023, se llevo a cabo la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) en enseñanza básica, de acuerdo con lo establecido en el calendario escolar oficial, generando un espacio de reflexión y diálogo colectivo entre pares. La actividad se desarrolló en cinco sesiones con la participación de los principales agentes que conforman la enseñanza básica, abordando los aspectos relevantes como: el plan y programas de estudio, valoración diagnóstica de los aprendizajes y el plan de atención para el desarrollo profesional y la toma de decisiones para la mejora de 5 mil 113 escuelas.

Entre el 1 de julio y 30 de septiembre de 2022, para proporcionar a los educandos las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades en el aula y evitar la deserción escolar, dio inicio la distribución de 56 mil 121 paquetes de útiles escolares en beneficio de niñas y niños de 763 escuelas públicas de primaria, ubicadas en zonas de atención prioritaria, de alta marginación y escuelas multigrado, con una inversión de 20 millones 500 mil 103 pesos.

Entre el 1 de febrero y 22 de marzo de 2022, se llevo a cabo la entrega complementaria de 6 mil 586 unidades de libros de texto gratuitos por incremento de la matrícula estudiantil, para que alumnos de educación básica de recién ingreso a las escuelas, cuenten con las herramientas y los materiales necesarios para continuar con sus estudios y garantizando el derecho a la educación de calidad, equitativa e inclusiva, beneficiando a 1 mil 105 alumnos.

Entre el 3 de agosto y 30 de septiembre de 2022, en coordinación con la CONALITEG se entregaron 3 millones 223 mil 864 ejemplares correspondientes al ciclo escolar 2022- 2023, a fin de proporcionar a las niñas, niños y adolescentes (NNA) las herramientas necesarias para el desarrollo de los aprendizajes, beneficiando a 526 mil 947 alumnos de enseñanza básica de los 17 municipios, con una inversión de 10 millones 665 mil 755 pesos.

Entre el 1 de diciembre de 2021 y 30 enero de 2022, se adquirieron y distribuyeron 24 mil 628 libros de texto en idioma inglés, para fortalecer la enseñanza de un segundo idioma, beneficiando a 17 mil 682 estudiantes de 79 escuelas de educación preescolar y primaria.

El 12 de marzo de 2022, se llevó a cabo la presentación virtual de la estrategia didáctica "Biblioteca escolar" fomentando en niñas y niños, habilidades de lectura, escritura y matemáticas mediante el uso de acervos bibliográficos, materiales didácticos, teatro guiñol y juegos que favorezcan el desarrollo integral de los educandos, contando con la participación de 4 docentes, 3 alumnos y 3 padres de familia de primaria, quienes

compartieron experiencias exitosas como: "La biblioteca en casa", "sala de lectura", "mochila viajera", "pijama de lectura", "el niño lector y la niña lectora", "encuentro de NNA escritores creativos" y representación de cuentos.

El 29 de enero de 2022, la unidad didáctica: "Todos a leer, escribir y resolver problemas", muestra las actividades y enlaces a contenidos relacionados con las asignaturas; español, matemáticas y educación socioemocional para fortalecer las actividades de aprendizaje en los alumnos y apoyar a los maestros en su labor docente frente a grupo, beneficiando a 1 mil 662 escuelas públicas de 25 sectores escolares de primaria.

Entre el 28 de marzo y 3 de agosto de 2022, se publicó la convocatoria "Matemáticas divertidas con Khan Academy" dirigida a estudiantes y docentes, con la finalidad de reafirmar y fortalecer los aprendizajes mediante actividades divertidas, contando con la participación de 318 niñas y niños de 28 escuelas de educación básica, resultando ganadores 7 alumnos y 5 docentes, quienes fueron premiados con una computadora portátil cada uno.

El 26 de mayo de 2022, se difundió material digital bibliográfico de apoyo: "Orientaciones para el trabajo en contextos escolares multigrado", "Propuestas de trabajo en el aula" y "Cuaderno de actividades multigrado", dirigido a 2 mil 922 docentes, con el propósito de fortalecer la planificación pedagógica de acuerdo con los planes y programas de estudios vigentes considerando aprendizajes esperados. Los libros se encuentran disponibles en la página oficial de la CONALITEG.

El 23 de julio de 2022, como parte de la estrategia verano divertido, se presentaron de manera virtual los cuadernillos: "Aventuras en verano, fortalecimiento de aprendizajes fundamentales" y "Verano para madres y padres de familia", con el propósito de contribuir al desarrollo integral de los aprendizajes fundamentales en las asignaturas lengua materna, matemáticas, educación socioemocional y artes, beneficiando a 282 mil 172 niñas y niños de primaria.

Entre el 15 de febrero y 29 de julio de 2022, como parte de la estrategia nacional "Regreso seguro a clases" fueron distribuidos 14 mil 556 ejemplares del cuento ¡Un regreso diferente! en los planteles educativos de educación básica de los 17 municipios para generar conciencia e informar a la comunidad escolar acerca de las medidas de higiene, desinfección y apoyo socioemocional.

Entre el 1 de octubre de 2021 y 30 de septiembre de 2022, en coordinación con la SEP se realizaron las gestiones para hacer efectivos los seguros por daños catastróficos y llevar a cabo la rehabilitación de 575 centros escolares que sufrieron afectaciones ocasionadas por los fenómenos meteorológicos ocurridos en el año 2020 en el estado, con lo que se aseguró la rehabilitación de espacios educativos, el remplazo de más de 49 mil unidades de mobiliario escolar y equipo electrónico, así como la entrega de material didáctico, en beneficio de más de 77 mil 600 estudiantes de 16 municipios.

En colaboración con los padres de familia se efectuaron las gestiones ante la SEP para hacer efectivos los seguros por robos a planteles escolares, lo que permitió que 13 escuelas de: Cárdenas, Centla, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Macuspana, Nacajuca y Tenosique, recuperaran enseres, equipos y materiales eléctricos, para beneficiar a más 2 mil 100 estudiantes con espacios dignos y equipados que contribuyan al óptimo desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre el 1 de octubre de 2021 y 30 de junio 2022, en coordinación con el ITIFE, se dio seguimiento a 143 proyectos de inversión, con recursos provenientes del FAM: 88 en educación básica, 20 en educación media superior y 35 en educación superior; para asegurar instalaciones dignas y equipadas que contribuyan al óptimo desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, en beneficios de niñas, niños y adolescentes y jóvenes.

Entre el 1 de julio y 30 de septiembre de 2022, fueron entregadas 12 mil 754 unidades de mobiliario escolar como: sillas con paleta, sillas y mesas para maestros y pizarrones, beneficiando a niñas y niños de 350 planteles de educación básica, para contar con instalaciones, espacios dignos y equipados que contribuyan al óptimo desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, con una inversión de 15 millones 549 mil 127 pesos.

Entre el 18 de marzo y 30 de septiembre de 2022, como parte del programa "Internet para todos" implementado por el Gobierno de la República, dio inicio el mapeo, cableado, instalación de equipos y antenas de datos (CDP) en 101 planteles de educación básica, para ampliar el alcance de la red libre y puntos de acceso, para brindar a la comunidad educativa el servicio de conectividad gratuito, contribuyendo al fortalecimiento y expansión de las fronteras del conocimiento, teniendo como meta 585 escuelas, en beneficio de los educandos y personal docente.

Salud:

Para el desempeño armonioso de cualquier sociedad no hay factores más valiosos que la libertad, la seguridad y la salud de las personas, por ello se gestionaron durante 2022 recursos ante el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), por alrededor de 1 mil 73.5 millones, para el equipamiento de las unidades médicas y la sustitución del acelerador lineal y el equipo de braquiterapia del hospital Juan Graham Casasús.

El personal de Salud durante la pandemia ha aplicado hasta septiembre de 2022 4 millones 908 mil 837 dosis, que equivale al 97.1% dosis programadas aplicar y 96% de la población tabasqueña ha recibido cuando menos una dosis.

En 2022 se pusieron en marcha diferentes programas para la prevención y control de padecimientos. La población de Tabasco se encuentra en transición demográfica avanzada como lo demuestra el descenso de la fecundidad y mortalidad, en contraposición al aumento en la esperanza de vida.

En 2022, se practicaron detecciones oportunas de Cáncer de Mama y Cuello Uterino en las unidades de salud del estado, en beneficio de 157 mil 539 habitantes, se realizaron pláticas educativas con material de promoción sobre las medidas de detección de cáncer de mama y cuello uterino, a 19 mil 607 personas que acuden a consulta en las unidades de salud.

El combate a las enfermedades transmisibles por vector implicó visitar 2 millones 199 mil 455 puntos vulnerables entre casas, centros de trabajo y otros similares, en las cuales recibieron control químico con larvicidas, 858 mil 455 depósitos.

A través de los servicios amigables de los promotores adolescentes voluntarios, se ofrecieron 45 mil 223 orientaciones y consejerías al grupo etario de 10 a 19 años, así como la entrega de 407 mil 971 métodos anticonceptivos, para la prevención del embarazo en mujeres y hombres en edad fértil.

Se realizaron 101 mil 324 pruebas de detecciones de VIH en el estado, con la finalidad de prevenir y diagnosticar oportunamente a la población, identificándose 736 casos nuevos confirmados por carga viral, e ingresados a tratamientos antirretrovirales. Uno de los objetivos del tratamiento con antirretrovirales es reducir la transmisión del VIH evitándose con esto nuevas infecciones.

Se atendieron 87 mil 858 consultas a la población de embarazadas, con la finalidad de incrementar el acceso a la atención oportuna, integral y segura de la salud materna, desde la etapa pregestacional hasta el puerperio tardío, en cumplimiento a la NOM-007-SSA2-2016.

Se han detectado 566 mil 426 casos de enfermedades cardiometabólicas como diabetes, hipertensión, obesidad y dislipidemia, a través de pruebas para el seguimiento y control para la prevención de complicaciones, en diabetes, hipertensión, dislipidemia y obesidad, en la población mayor de 20 años.

Se llevaron a cabo acciones regulatorias y no regulatorias, con el objetivo de proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios:

- 15 mil 398 verificaciones sanitarias,
- 1 mil 715 muestras para análisis en el LSP,
- 12 mil 731 dictámenes sanitarios,
- 21 mil 75 monitoreos de cloro residual libre,
- 515 monitoreos de la publicidad,
- 552 acciones de fomento sanitario.

Acciones de vigilancia y control sanitario de los servicios otorgados a migrantes, a través de evaluaciones de saneamiento básico en los refugios temporales:

- 7 determinaciones de cloro (4 dentro de norma),
- 8 verificaciones,
- 1 pláticas de buenas prácticas de manejo higiénico de alimentos,
- 4 pláticas de saneamiento básico,
- 2 tomas de muestra de agua para colilert,

A través de trabajo social de las unidades de salud, se brindó información, orientación, acompañamiento y gestión de apoyo, dando seguimiento a 91 mil 13 pacientes referidos a unidades de mayor complejidad para continuar su tratamiento o la realización de estudios auxiliares de diagnóstico beneficiando a los afiliados al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) de los municipios del estado.

Mediante la atención primaria en salud, el primer punto de contacto que las personas tienen con los servicios es que son accesibles, integrales y cercanos a su comunidad, se atendieron 1 millón 667 mil 448 solicitudes, y a través del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica se atendieron 58 mil 363 solicitudes más en localidades con menos de 2 mil 500 habitantes.

Se otorgaron 6 mil 14 consultas médicas de especialidad, 52 mil 835 terapias físicas y 2 mil 325 terapias de lenguaje, en los hospitales regionales de alta especialidad (HRAE), con la intención de otorgar atención integral a los pacientes.

Se dio mantenimiento a la infraestructura de los HRAE Dr. Juan Graham Casasús y Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez, a las 17 Jurisdicciones Sanitarias del estado, 102 centros de salud y centros especializados de atención, en beneficio de diversas localidades, consistente en impermeabilización, pintura, carpintería, cerrajería, señalización, que incluye reparación de muros y plafones, rehabilitación de red hidrosanitaria, rehabilitación de la red eléctrica, rehabilitación de cancelería y puertas, mantenimiento a equipos de aire acondicionado, bombas, calentadores, etc., mantenimiento a jardines, bardas, cercas y limpieza, pulido o sustitución de piso entre los trabajos más frecuentes.

El 29 de julio de 2022, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Salud para el Bienestar, el INSABI, autorizó recursos en el orden de 1 mil 73 millones 504 mil 463 pesos, para equipamiento de las unidades médicas que conforman la red de servicios; así como, para la sustitución del Acelerador Lineal y el Equipo de Braquiterapia del HRAE Dr. Juan Graham Casasús, requerido para procedimientos de radioterapia en atención a pacientes con cáncer, el cual presentaba una antigüedad de 17 años.

Laboratorios

En el estado existen ocho laboratorios de paludismo en las jurisdicciones Sanitarias (JUSA) de Balancán, Cárdenas, Centro, Cunduacán, Huimanguillo, Macuspana, Tacotalpa y Tenosique con 16 microscopistas. Además, el Laboratorio de Salud Pública (LSP) realiza el control de calidad y apoyo en el diagnóstico, se destinaron recursos por 2 millones 509 mil 979 pesos para adquirir equipos médicos y de laboratorio con la intención de continuar proporcionando resultados oportunos y confiables dentro de la norma y parámetros establecidos.

Infraestructura del Estado de Tabasco

El Sector Ordenamiento Territorial y Obras Públicas promueve el desarrollo integral de la entidad, ejecutando la infraestructura pública inclusiva, segura, resiliente y sostenible, proporcionando a la vez, los servicios relacionados con la misma, garantizando la seguridad jurídica a la tenencia de la tierra, al adecuado ordenamiento territorial y desarrollo urbano en estricto apego a la normatividad, para un ejercicio honesto, transparente, eficiente y eficaz para el mejoramiento del bienestar de la sociedad y que ésta sea digna, suficiente, adecuada y de fácil acceso.

A través de la gestión de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP), se realizaron 84 acciones de infraestructura en los municipios, con una inversión de 1 mil 150 millones 594 mil 579 pesos, en beneficio de la población, con obras principalmente de mejoramiento de vías de comunicación, remodelación de infraestructura deportiva en algunas rancherías, mantenimiento de alumbrado público, así como la integración del proyecto ejecutivo para la construcción de puente vehicular en la prolongación de Paseo Tabasco sobre el Río Garrizal y ampliación de vialidad, el proyecto de ejecutivo para la construcción de gazas en la intersección de Carretera Villahermosa - Teapa con Avenidas Usumacinta y 16 de Septiembre, Villahermosa, Centro, Tabasco. (Distribuidor Guayabal tercera etapa).

La Junta Estatal de Caminos (JEC) desarrolló infraestructura carretera, ampliación y modernización de caminos y puentes del Estado, con una inversión de 155 millones 754 mil 180 pesos, a través de 27 acciones beneficiando a 60 mil 977 personas.

La Comisión Estatal del Agua (CEAS), con una inversión de 994 millones 912 mil 397 pesos, llevo a cabo 91 acciones diversas para la gestión integral y el manejo sustentable del agua.

Se invirtieron 92 millones 902 mil 247 pesos, en mantenimiento, reconstrucción y remodelación, así como mejorar las condiciones físicas de los planteles educativos de nivel básico, medio superior y superior, en beneficio de 28 mil 672 alumnos.

Con una inversión de 212 millones 848 mil 116 pesos, se aumentó el fondo de aportación múltiple y de programas federales para el incremento o ampliación de la infraestructura educativa básica, media superior y superior.

Seguridad:

Otro objetivo prioritario del gobierno ha sido establecer y preservar el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los tabasqueños, así como la prevención de la comisión de delitos a través de la profesionalización de los cuerpos policiales, su óptimo equipamiento y la aplicación de tecnologías en coordinación con los tres niveles de gobierno, con la participación de la ciudadanía.

Incidencia delictiva

Delitos	Enero - Septiembre 2019	Octubre 2019 - Septiembre 2020	Octubre 2020 - Septiembre 2021	Octubre 2021 - Septiembre 2022
Homicidio	432	519	448	281
Lesiones	3,683	3,841	4,437	3,886
Feminicidio	22	18	10	20
Secuestro	29	35	22	8
Abuso sexual	147	149	218	246
Violación	349	291	326	321
Robo a casa habitación	1,721	1,905	1,631	1,353
Robo de vehículo	1,889	1,491	1,174	1,151
Robo de motocicleta	1,335	1,314	1,390	1,334
Robo a transeúnte	4,472	4,242	2,053	1,411
Robo a negocio	2,116	1,714	1,164	949
Robo de ganado	681	668	602	425
Extorsión	208	103	96	143
Violencia familiar	5,709	6,244	7,756	7,479
Narcomenudeo	106	76	68	39
Amenazas	3,596	3,878	4,895	4,447
Otros delitos	17,268	19,366	22,964	22,330
Total	43,763	45,854	49,254	45,823

Fuente: 4to Informe de Gobierno, Tomo I, pág. 136

En 2022, se redujo la incidencia delictiva en 6.97% con respecto al mismo período de 2021, lo que representó 3 mil 431 delitos menos. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los delitos con mayor porcentaje de disminución son: Secuestro (-63.64%), Narcomenudeo (-42.65%), Homicidio (-37.28%), Robo a transeúnte (-31.27%), Robo de ganado (-29.40%), Robo de negocio (-18.47%), Robo a casa habitación (-17.04%), Lesiones (-12.42%), Amenazas (-9.15%), Robo de motocicleta (-4.03%), Violencia familiar (-3.57%), Robo de vehículos (-1.96%) y Violación (-1.53%). Sin embargo, aumentaron el Abuso sexual (12.84%), Extorsión (48.96%) y Feminicidio que se incrementó al duplicar su incidencia.

Con lo anterior la entidad ha mejorado su posición en el ámbito nacional en materia de seguridad. Tabasco es de los estados del país que ha logrado una mayor reducción en los delitos de alto impacto, como resultado de la coordinación que existe entre la Fiscalía General del Estado (FGE), el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y las fuerzas federales.

Se adquirió equipamiento con el propósito de incrementar la seguridad inteligente, vigilancia y monitoreo de acciones delictivas, invirtiendo 95 millones 190 mil 597 pesos:

- 50 estructuras, 165 cámaras lectoras de placas, 99 puntos de monitoreo inteligente, 8 servidores para software de video analítico, así como 31.5 km de fibra óptica,
- 16 km de fibra óptica, 8 cámaras PTZ, 8 postes de videovigilancia y 50 cámaras fijas; 38 terminales de radio TPH900, 600 baterías para terminales portátiles, 1 planta de emergencia para el sitio Tulijá, 5 laptops, 10 aires acondicionado tipo minisplits y 1 sistema de tierra inteligente para torre de radiocomunicación,
- Equipo de cómputo, cartografía para el 911, 150 y 123 teléfonos para el área de llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas (911 y 089)
- 107 puntos de monitoreo inteligentes y 10 estaciones de monitoreo invirtiendo 40 millones 154 mil 667 pesos.

1. Panorama económico General

De acuerdo con el documento Perspectivas de la economía mundial, correspondiente a la actualización del mes de enero de 2023, emitido por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial experimentó una recuperación en 2022 de 3.4% respecto al año anterior, que se ha sustentado principalmente en los mercados de Oriente Medio y Asia Central que crecieron 5.3%, así como en las economías emergentes y en desarrollo de Asia y América Latina, que crecieron en 2022 en 4.3% y 3.9% respectivamente. Se estima que el crecimiento mundial en 2023 sea de 2.9% y repuntar hasta 3.1% en 2024.

Según las proyecciones del FMI, los riesgos para la economía mundial continúan a la baja sobre todo la evolución sanitaria en China. Basa este pronóstico en que al acelerar la vacunación contra la COVID-19 en China, se protegería la recuperación, con efectos secundarios positivos a escala

transfronteriza. Propone igualmente que el apoyo fiscal de los gobiernos debe focalizarse mejor en los grupos más afectados por la carestía de los alimentos y la energía, y que deben retirarse las medidas de alivio fiscal generalizado de amplia base.

Sin duda las proyecciones para 2023 y 2024 son poco optimistas debido al fenómeno inflacionario generalizado en el mundo y las bajas tasas de crecimiento logradas en 2022 en los países de economías avanzadas (2.7%) y en los países de economías emergentes y en desarrollo de Europa (0.7%).

En cuanto a la inflación global, el FMI reconoce que hay indicios de que el endurecimiento de la política monetaria está empezando a enfriar la demanda y la inflación, pero la totalidad del impacto probablemente se materializará hasta el 2024.

Los precios de los combustibles y las materias primas han iniciado un descenso y con ello el nivel general de inflación, particularmente en Estados Unidos, la zona del euro y América Latina.

Las expectativas de inflación a mediano plazo del organismo internacional permanecen en general fijas, sin embargo, señala que algunos indicadores apuntan al alza. Estas circunstancias han llevado a los bancos centrales a subir las tasas más rápido de lo previsto en 2022, en especial en Estados Unidos y la zona del euro, y a emitir señales de que las tasas permanecerán elevadas por más tiempo.

Por lo que respecta a las proyecciones y estimaciones del PIB, se prevé que se mantengan, no obstante, el FMI estima que para 2023 y 2024 el crecimiento mundial se sitúe por debajo de la media anual histórica (2000-2019) de 3.8%.

Estos pronósticos se basan en reducciones de los precios de los combustibles y de las materias primas e incrementos de las tasas de interés.

Proyecciones de crecimiento de perspectivas de la economía mundial
(PIB real, variación porcentual anual)

	Estimaciones		Proyecciones	
	2022	2023	2024	
Producto Mundial	3.4	2.9	3.1	
Economías avanzadas	2.7	1.2	1.4	
Estados Unidos	2.0	1.4	1.0	
Zona del euro	3.5	0.7	1.6	

Alemania	1.9	0.1	31.4
Francia	2.6	0.7	1.6
Italia	3.9	0.6	0.9
España	5.2	1.1	2.4
Japón	1.4	1.8	0.9
Reino Unido	4.1	-0.6	0.9
Canadá	3.5	1.5	1.5
Otras economías avanzadas	2.8	2.0	2.4
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	4.3	5.3	5.2
China	3.0	5.2	4.5
India	6.8	6.1	6.8
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	0.7	1.5	2.6
Rusia	-2.2	0.3	2.1
América Latina y el Caribe	3.9	1.8	2.1
Brasil	3.1	1.2	1.5
México	3.1	1.7	1.6
Oriente Medio y Asia Central	5.3	3.2	3.7
Arabia Saudita	8.7	2.6	3.4
África subsahariana	3.8	3.8	4.1
Nigeria	3.0	3.2	2.9
Sudáfrica	2.6	1.2	1.3
Partidas informativas			
Economías emergentes y de ingreso mediano	3.8	4.0	4.1
Países en desarrollo de ingreso bajo	4.9	4.9	5.6

Fuente: FMI, Actualización de Perspectivas de la economía mundial enero de 2023

Para México, de acuerdo con el documento citado, la estimación del FMI es de 3.1% de crecimiento en 2022 respecto al año anterior, por debajo en 0.5% con el crecimiento de 3.6% en 2022 que el INEGI publicó el 24 de febrero de 2023 con cifras del PIB revisadas correspondientes al cuarto trimestre de 2022.

En su edición de enero de 2022, el FMI subestimó por segundo año consecutivo el crecimiento de la economía mexicana, superada gracias al esfuerzo de la sociedad mexicana, al correcto manejo de las finanzas públicas y de la pandemia. Su proyección de crecimiento para 2023 y 2024 son de 1.7% y

1.6% respectivamente, que contrasta con las mejores expectativas de analistas e instituciones bancarias locales que ubican la expansión económica de México para 2023 en 3.4%.

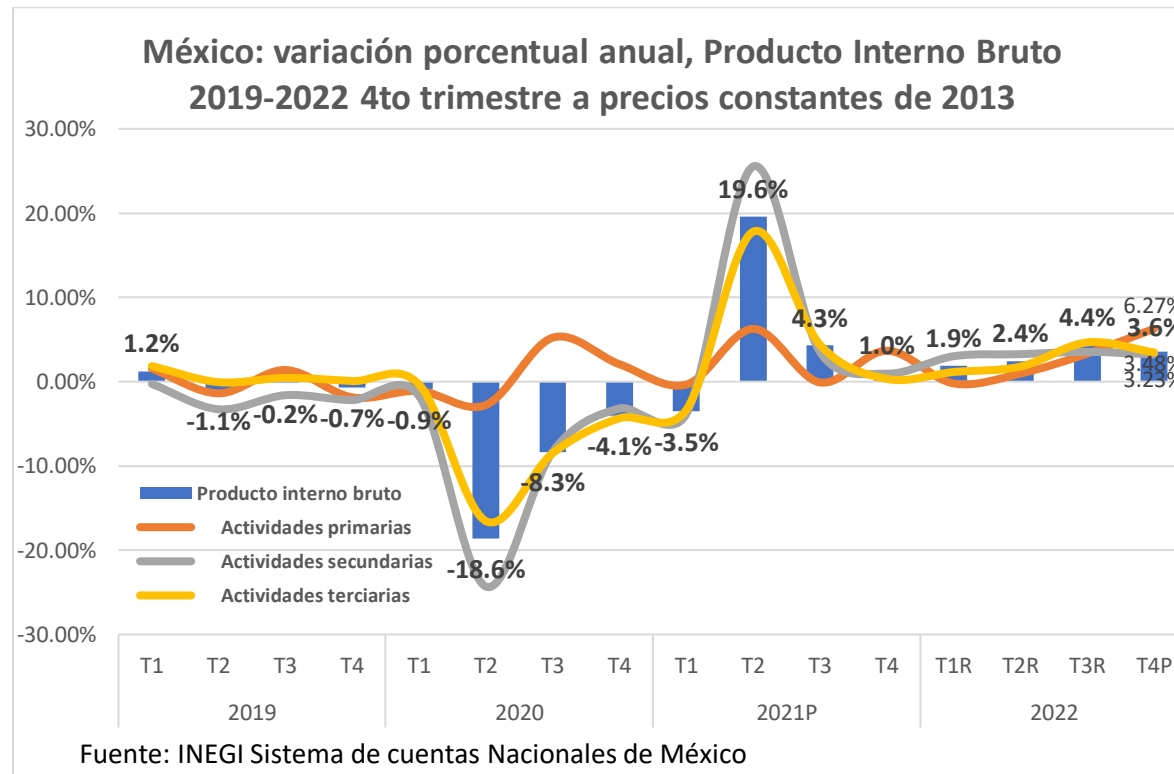
De acuerdo con lo publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de los Criterios Generales de Política Económica 2023 en su apartado del comportamiento del PIB señala que: las actividades primarias presentaron una disminución de 0.8% en el primer semestre, debido a la caída de 1.7% en el subsector de la agricultura, con cifras con ajuste estacional, por las sequías en el norte del país. En cambio, las actividades relacionadas con el sector servicios registró un crecimiento semestral de 2.2% con cifras desestacionalizadas, debido principalmente, por los buenos resultados en los sectores de las manufacturas de los alimentos y las bebidas, el buen desempeño de la fabricación de equipo de computación y otros aparatos electrónicos y la resiliencia de la fabricación de equipo de transporte; así como la minería que fue impulsada por el buen desempeño de servicios relacionados, dentro de los cuales destacan la perforación de pozos petroleros.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2023, el sector servicios tuvo un avance de 1.7% durante el primer semestre de 2022, luego de una caída de 0.8% en el último semestre de 2021. Diez de doce subsectores registraron avances, destacan por su alta contribución semestral al PIB y sus avances por ocho trimestres consecutivos, el comercio al por mayor y menor (3.8 y 1.7% semestral, respectivamente), los servicios de transporte, correos y almacenamiento (8.0%), los servicios de alojamiento y preparación de alimentos (10.8%) y, los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos (35.1%), este último subsector recuperó su nivel pre pandemia durante el segundo trimestre de 2022, apoyado por las actividades en instalaciones recreativas, sitios históricos, zoológicos y museos, lo que muestra que los sectores intensivos en contacto personal se están normalizando en México.

Estabilidad económica

La estabilidad macroeconómica es una condición necesaria para el crecimiento económico. La economía mexicana durante el año 2022 mantuvo un comportamiento ascendente gracias a la estrategia sanitaria seguida, consistente en la rápida y efectiva vacunación de los grupos de la población más vulnerables; la restricción del endeudamiento público y la inversión en megaproyectos de infraestructura, que junto con los programas sociales

permitieron que la economía nacional fuera recuperando su vigor y ritmo productivo. No obstante, el riesgo de mayores contagios y el surgimiento de la variante Ómicron del virus Sars-Cov-2, reportado el primer caso el 3 de diciembre de 2021, obligó a mantener medidas que restringieron la reactivación económica en la mayor parte del país y la prolongación de la cuarentena en las últimas semanas del año 2021. Sin embargo, la muy baja tasa de contagios y requerimientos de hospitalización, durante la quinta y sexta ola de contagios de la pandemia en 2022, permitieron el retiro paulatino de las medidas de seguridad para evitar contagios y han permitido que las actividades económicas sigan su tendencia hacia su normalización, incluyendo las actividades del sector servicios, uno de los más afectados por la restricción de la movilidad de personas.



México: variación porcentual del Producto Interno Bruto 4to Trimestre de 2022 a precios de 2013

Concepto	Variación % respecto al trimestre anterior	Variación % respecto a igual trimestre del año anterior
PIB Total	0.4	3.6
Actividades Primarias	2.0	6.3
Actividades Secundarias	0.4	3.0
Actividades Terciarias	0.2	3.6

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales

De acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB Trimestral a precios de 2013 del INEGI, publicada el 31 de enero de 2023, durante los cuatro trimestres de 2022 las tasas de variación trimestral fueron positivas de 1.2, 1.1, 0.9 y 0.4 respectivamente, lo que permite confirmar la franca recuperación de la actividad económica en nuestro país. Sólo el sector primario en el primer trimestre registró un descenso de -3.1% respecto al 4to trimestre de 2021, característico de este sector debido a su comportamiento estacional, sin embargo, cuando se revisa su variación anual, destaca por su vigoroso incremento de 6.3%, el mayor crecimiento de los tres sectores analizados, seguido de las actividades terciarias, que como hemos señalado han alcanzado su nivel de actividad previo a la pandemia, gracias a la disminución durante la quinta y sexta ola de contagios y al respaldo del amplio programa de vacunación seguido en México. Por último, las actividades secundarias mantienen su ritmo ascendente por séptimo trimestre consecutivo, y de manera anual alcanzando un incremento del 3.0%, gracias a la recuperación de las manufacturas y a la mayor actividad minera y petrolera.

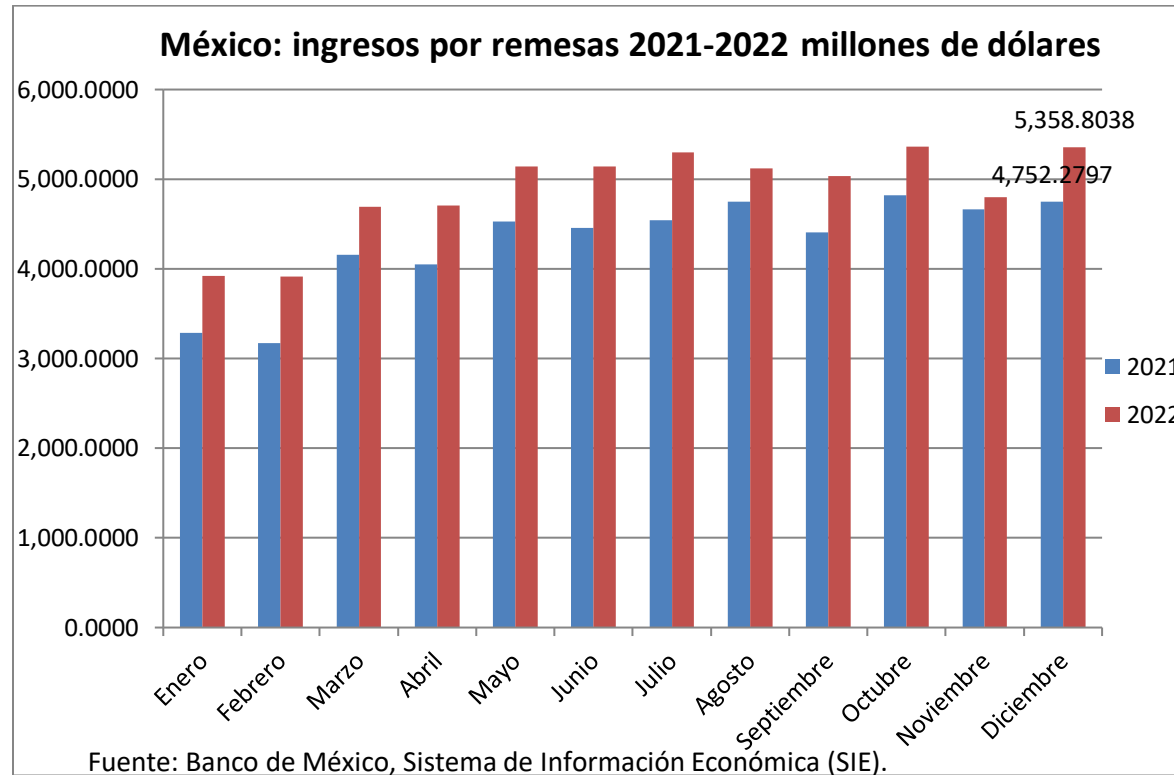
Con datos revisados al 4to trimestre de 2022, publicados por el INEGI el 24 de febrero de 2023, durante los últimos 7 trimestres de la serie del PIB de México a aprecios constantes de 2013, se observa que los tres sectores económicos que integran la economía nacional tuvieron grandes incrementos en el 2do trimestre de 2021, en el que el PIB alcanzó un incremento del 19.6% anual y que paulatinamente ha estabilizado, superando su

desempeño previo a la pandemia declarada en el 2do trimestre de 2020, que ocasionó la caída de -18.6%, la más importante en la actividad económica que se tiene registrada en la estadística de esta variable, con tasas de incremento de 4.4% y 3.6% en el 3er y 4to Trimestre de 2022 respectivamente.

En el ámbito internacional el fenómeno de la cuarta y quinta ola de contagios se replicó en todos los países, aunque con menor intensidad y letalidad, lo que permitió atender los trastornos en el suministro de las cadenas productivas en el mundo, sobre todo en Estados Unidos y Europa. La situación mundial mejoró con un repunte del comercio internacional que generó datos favorables sobre la actividad de los servicios y la producción industrial.

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, al mes de septiembre de 2022, la Inversión Extranjera Directa (IED), aumentó 29.5% respecto al mismo periodo de 2021, al alcanzar un monto de 32,147.4 millones de dólares (mdd), cifra más alta registrada desde 1999 en el país. Este comportamiento al alza se convierte en otro impulso al crecimiento económico futuro de nuestro país y representa a su vez una prueba de la confianza a largo plazo de los inversionistas extranjeros en nuestro país.

Aunado a lo anterior, la estabilidad de la economía nacional en 2022 no se podría explicar sin tomar en cuenta el comportamiento al alza y el registro histórico de las remesas familiares que recibe México desde el extranjero. En 2022 recibió 58,497.4 millones de dólares, 13.4% más que lo recibido en 2021 cuando se captaron 51,585.9 millones de dólares. Durante octubre de 2022 se registró el monto mensual más alto de la estadística de esta variable al recibir 5,359.8 millones de dólares.



Volatilidad de los mercados financieros.

En 2022, debido al surgimiento del conflicto armado entre Rusia y Ucrania el 24 de febrero, las presiones inflacionarias se generalizaron en muchas economías, incluyendo México. Sin embargo, la estrategia de amortiguamiento de los impactos de los incrementos en los precios de las gasolinas y el Diesel, así como mantener prácticamente anclado el precio de la energía eléctrica para los hogares mexicanos, permitió un comportamiento

diferenciado respecto a Europa e incluso con Estados Unidos a favor de nuestro país, que mantuvo tasas inflacionarias por debajo de las registradas en esas economías.

La decisión de endurecer la política monetaria mediante el incremento de las tasas de interés objetivo, fue seguida por el Banco de México en 2022, aun cuando el efecto del incremento de los energéticos fue compensado, decisión difícil, si consideramos que el origen de la inflación en todo el mundo es principalmente el incremento en los combustibles y algunos alimentos. El fenómeno ha impactado a todos los países que desde el inicio de 2022 han luchado por mantener la inflación bajo control sin lograrlo en algunos casos.

La falta de inversión foránea y su alto nivel de endeudamiento en algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo, provocó una sobre reacción de sus bancos centrales al incrementar sus tasas de interés. En aquellos en los que los flujos de remesas y de inversión se mantuvieron, su nivel de endeudamiento fue menor y tuvieron acceso a flujos de inversión y capital, como México, han reactivado su economía con políticas monetarias un poco más flexibles con tasas de interés relativamente bajas.

El comportamiento de la inflación fue un factor decisivo para optar en un mayor endurecimiento de la política monetaria. En México, producto de una política financiera responsable por parte del gobierno, perfiles de amortización de la deuda pública manejables y la renegociación de compromisos de pago para el período 2020-2026, tanto interna como externa, han permitido finanzas públicas sanas, estables y el reconocimiento de la comunidad financiera internacional, así como la atracción de nuevos inversionistas que han decidido como destino a nuestro país. El nearshoring, estrategia por la cual una empresa transfiere parte de su producción a otro país, a pesar de producir ya en otros, cuando están localizados en destinos cercanos y con una zona horaria semejante al de su mercado destino, ha visibilizado las ventajas logísticas y productivas que tiene México, sobre todo al ser un socio con inmejorables accesos logísticos al vasto mercado de Norteamérica.

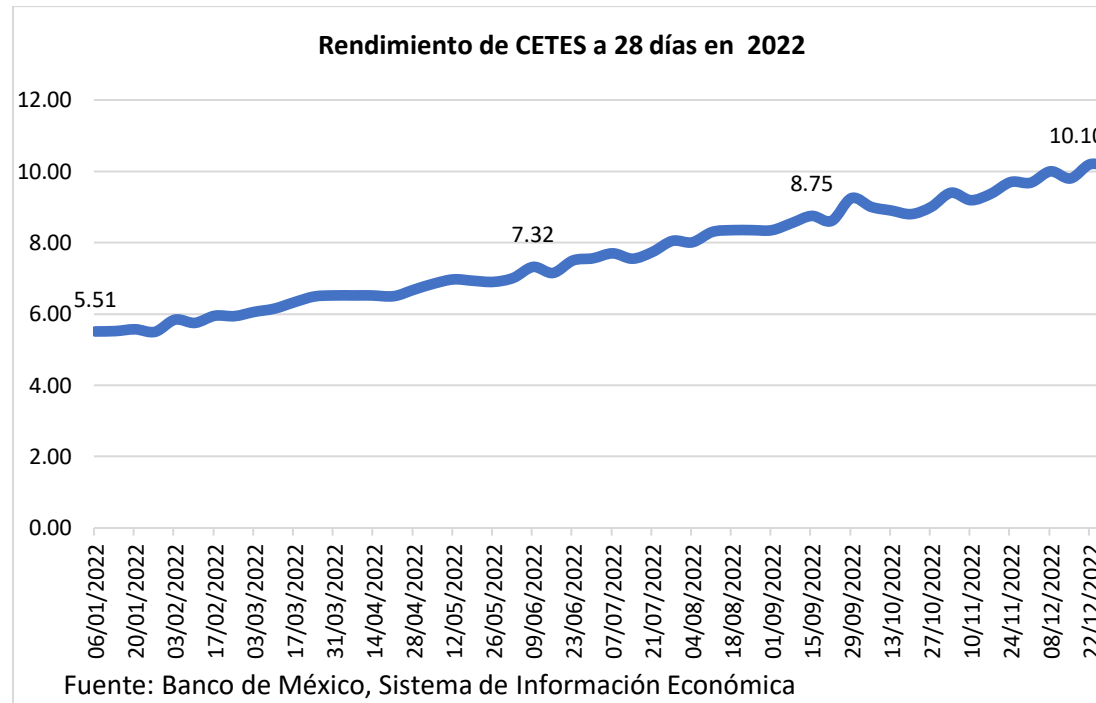
Países como México con estabilidad macroeconómica y políticas claras, han podido gestionar mejor las condiciones financieras internacionales más restrictivas y de mayores tasas.

Durante el 2022, los principales bancos centrales del mundo incrementaron las tasas de interés al ritmo más rápido y mayor escala en décadas, buscando contener la creciente inflación global.

En esta tendencia global destaca por su importancia el Banco Central Europeo (BCE) que, a partir del 21 de julio de 2022, aumentó a 0.5% su tasa para operaciones interbancarias, el 8 de septiembre volvió a incrementarla para ofrecer 1.25%, el 27 de octubre nuevamente la incrementó para llevarla hasta el 2.0% y finalmente el 15 de diciembre la posicionó en 2.5%.

En diciembre de 2022 siete de los 10 principales bancos centrales subieron sus tasas: la Fed en Estados Unidos, el Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra, el Banco de la Reserva de Australia, el Norges Bank noruego, el Banco de Canadá y el Banco Nacional Suizo elevaron su tasa de referencia en un acumulado de 300 puntos base, sin embargo, contrasta con el incremento máximo mensual de 550 puntos base registrado en septiembre, lo que refuerza la expectativa descendente propuesta por el FMI para el 2023.

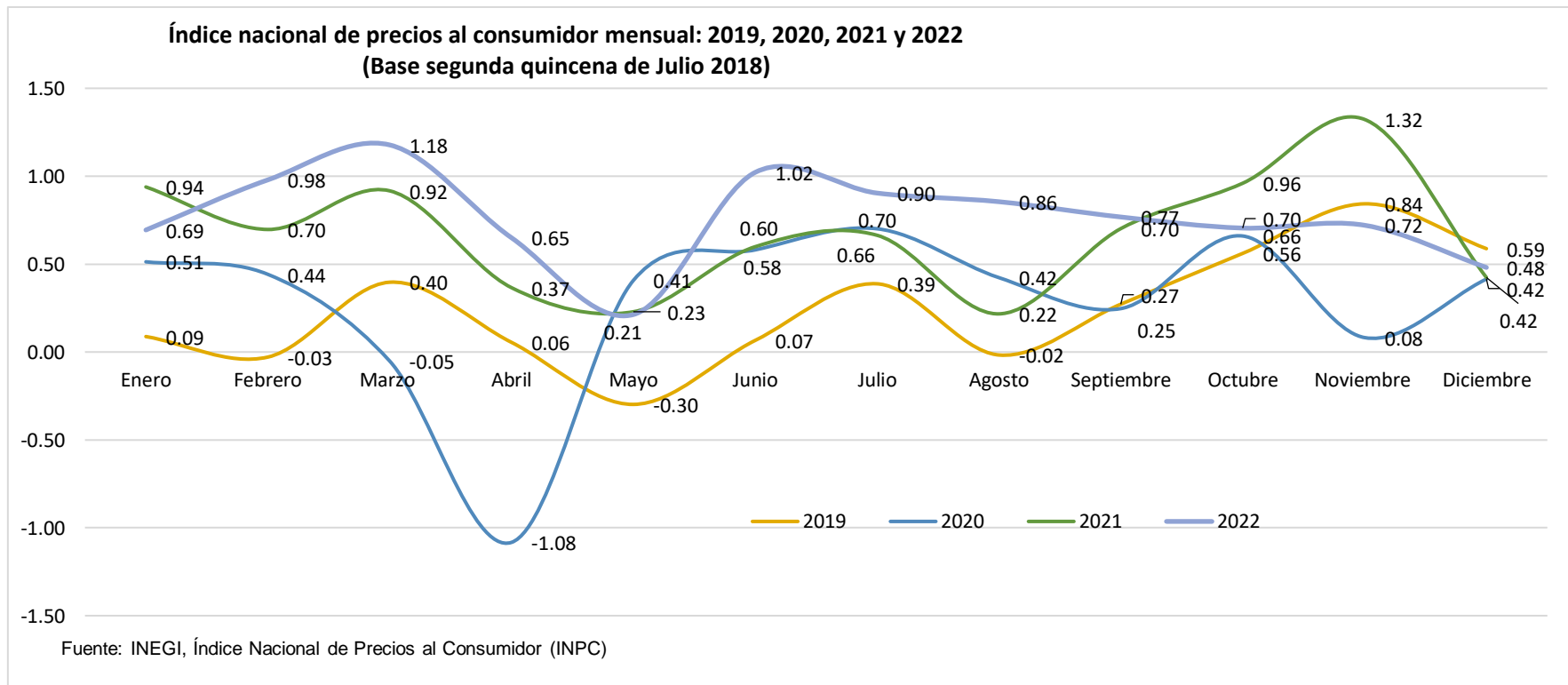
En línea con la tendencia internacional, el instrumento líder del mercado en México, los CETES a 28 días, ha experimentado un incremento de 459 puntos base en 2022, al iniciar el año con una tasa de 5.51% en enero y cerrar con 10.10% en diciembre, resultado del esfuerzo gubernamental de financiar su gasto mediante el incremento de la recaudación, el combate a la inflación y siguiendo la tendencia de una política restrictiva de la liquidez de los mercados internacionales, derivada del incremento inflacionario provocado por el conflicto armado en Ucrania y a la presión sobre los precios de los combustibles y de algunos productos.



Respecto a la inflación nacional, ésta ha mantenido en 2022 una tendencia al alza respecto a 2021, al registrar de manera anualizada valores del 7.82%, superior en 46 puntos base respecto a la observada en el año 2021 de 7.36% y poco más de 12 puntos base por encima del nivel objetivo planteado en los Criterios Generales de Política Económica para 2022, de 7.7% anual.

De acuerdo con el comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), durante el período comprendido entre 2019 y 2022, es claro que los años de 2021 y 2022 son los que han mantenido los incrementos mensuales promedios más altos de la serie. También se observa que estos dos últimos años hay meses en los que la variación del INPC es superior a 1 punto porcentual como es el caso de noviembre en 2021 y los meses de marzo y junio en 2022. Es de destacar que como se previó en los Criterios Generales de Política Económica 2023, a partir de octubre de 2022 la tendencia inflacionaria es a la baja como lo constatan las diferencias para esos meses entre 2021 y 2022.

En México, la inflación ha experimentado un incremento en 2022, fundamentalmente en la primera mitad del año, coincidente con el surgimiento del conflicto armado europeo. Este comportamiento es acompañado por las naciones europeas que son dependientes directas de los combustibles provenientes de Rusia y cuyo abasto se ha visto disminuido e incluso amenazado durante gran parte de 2022, lo que ha provocado incrementos histórico en el costo de la energía en general, especialmente en el de la energía eléctrica en España, Francia, Alemania y Reino Unido, en los que la intervención del Estado ha llegado a la nacionalización de importantes productores de energía eléctrica con la intención de controlar sus precios en el mercado interno y asegurar su abasto.



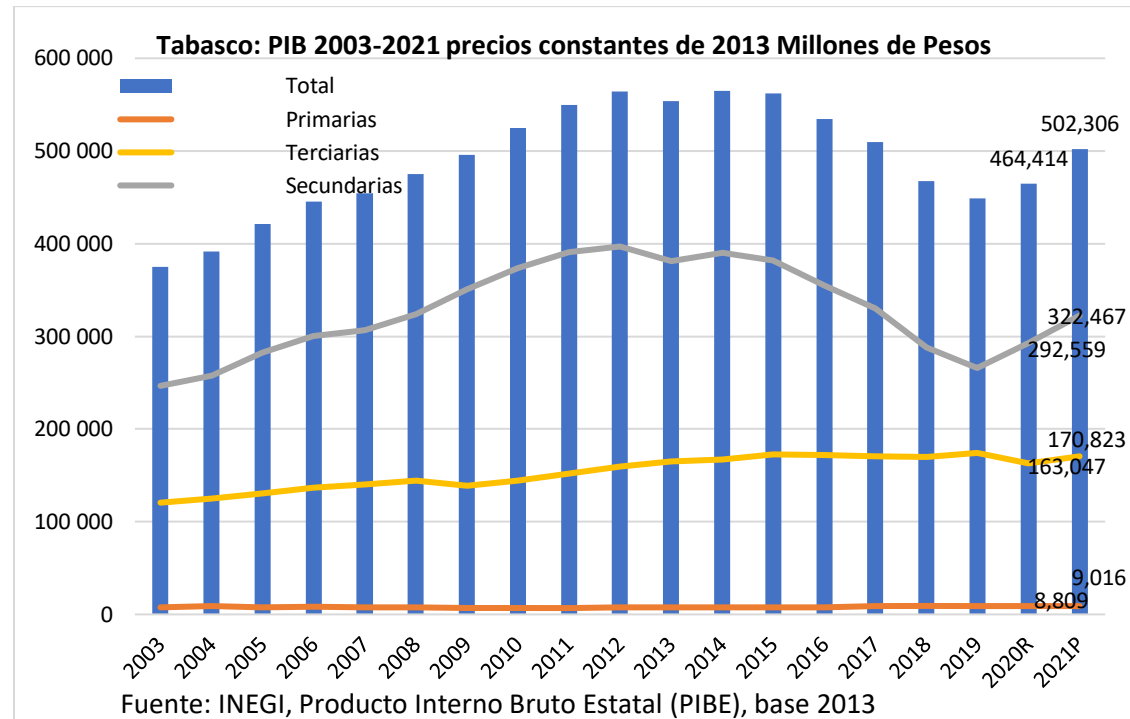
2. Evolución de las principales variables económicas

PIB 2021 de Tabasco.

Con el regreso de las inversiones de PEMEX en la exploración, producción y la construcción de la Refinería Olmeca en Paraíso, Tabasco, a partir del inicio de la nueva administración federal encabezada por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, se aprecia un freno en la tendencia recesiva que reflejaba la economía tabasqueña antes de 2020 y una clara recuperación de 3.47% en términos reales en 2020. Con base en los registros revisados del INEGI a precios de 2013, la producción estatal aumentó en 15 mil 523 millones de pesos, al pasar de 448 mil 892 millones de pesos en 2019 a 464 mil 414 millones en 2020.

El PIB de Tabasco en 2021 a precios constantes de 2013, experimentó el impulso de una recuperación económica post pandemia y la reactivación de la industria petrolera en la región. Con datos revisados para 2020 y preliminares para 2021, el crecimiento de la economía tabasqueña alcanzó un incremento del 7.54%, equivalente a una producción de 502 mil 306 millones, un aumento de 37 mil 892 millones de pesos a precios de 2013.

Esta expansión de la economía en 2021 se explica por el crecimiento sus tres sectores, encabezándola el sector secundario que aumentó 9.27% respecto a 2020, seguido por el sector terciario que aumentó 4.53% y por último el sector primario con un crecimiento de 2.3% anual.

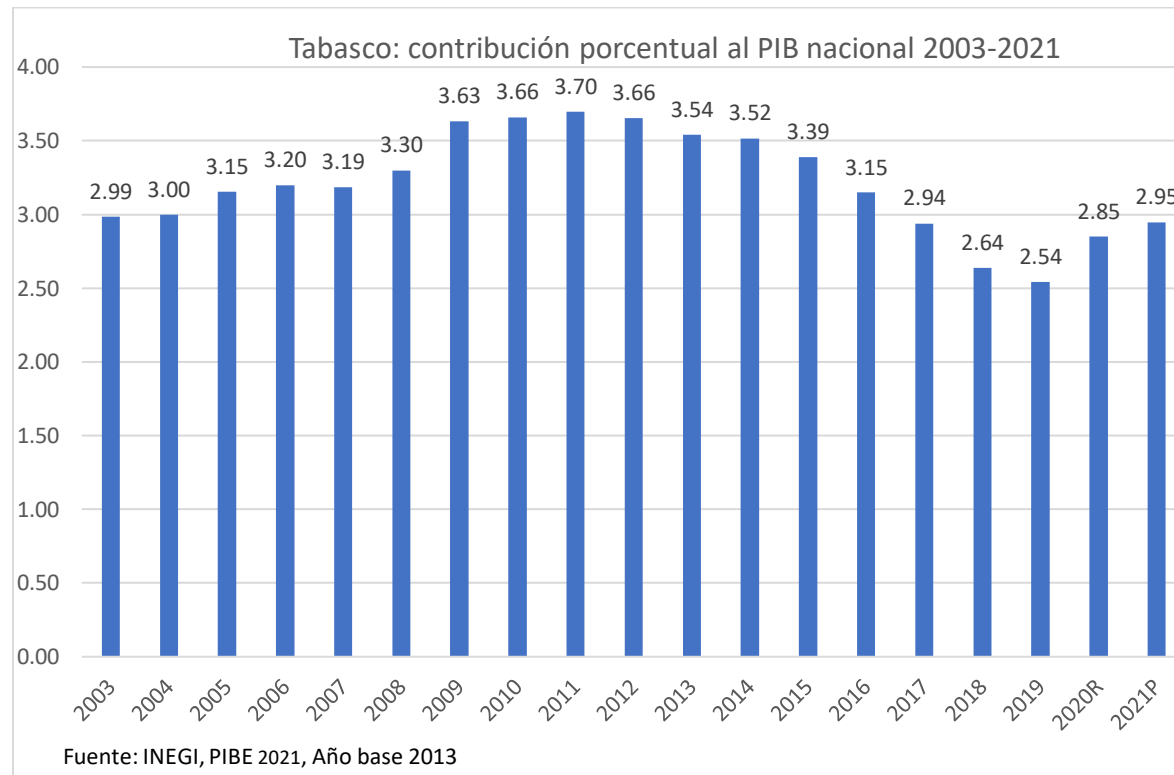


Por lo que corresponde a las actividades secundarias destaca la Construcción que incrementó de manera excepcional su actividad en 55.27%, equivalente a un aumento de 22 mil 595 millones de pesos y la Minería Petrolera que reportó un incremento de 10 mil 936 millones que representan el 4.49% de incremento.

Las actividades terciarias reportaron un incremento significativo por la apertura de las actividades gracias a reducción de los contagios y el amplio programa de vacunación, que permitió un incremento de 4.55% equivalente a 7 mil 776 millones, de los cuales el comercio al por menor contribuyó con 2 mil 829 millones, el transporte, correos y almacenamiento con 1 mil 902 millones y los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con 517 millones.

Las actividades primarias también incrementaron su actividad, aunque de manera modesta al aumentar 207 millones, apenas 2.3%.

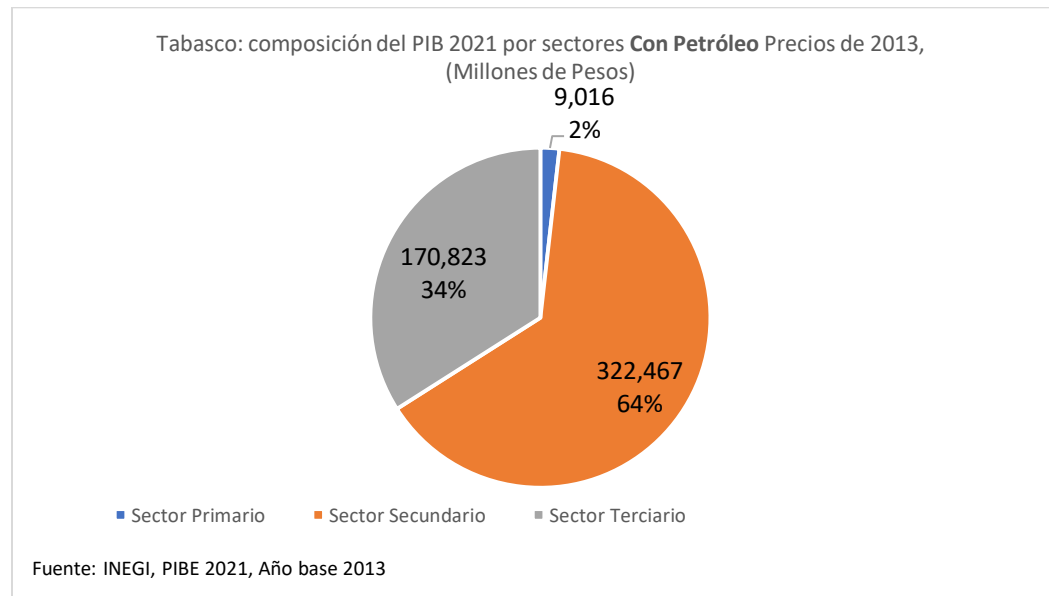
Los resultados favorables de la economía de Tabasco hicieron que su contribución al PIB nacional aumentara al pasar del 2.54% en 2019 a 2.86% en 2020 y a 2.95% en 2021, lo que lo ubica en la posición 12, cuatro por debajo de la 8 que ocupó en 2014.



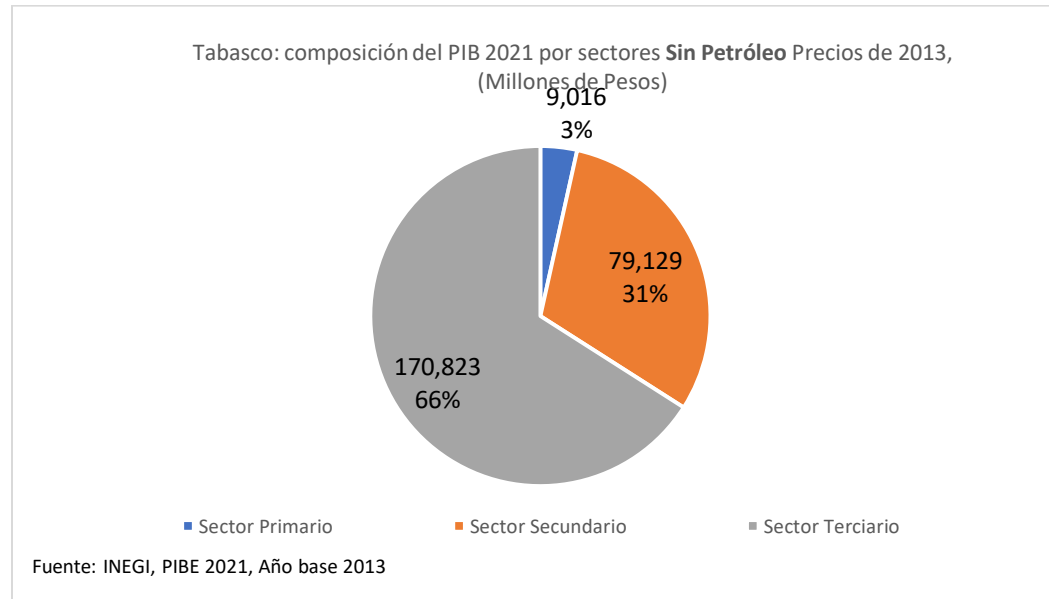
Tabasco, durante el periodo comprendido entre 2003 y 2019, ha completado un ciclo de crecimiento y disminución en sus aportaciones al PIB nacional. A partir de 2003 y hasta 2011, su contribución pasó del 2.99% a 3.70%. A partir de ese último año y hasta 2019 su contribución ha disminuido ininterrumpidamente, y de manera acelerada a partir de 2014 para llegar sólo aportar el 2.54% en 2019. En 2020 se abre un nuevo periodo de incrementos debido a las inversiones que se han realizado en Tabasco y en la región Sur-Sureste durante los últimos cuatro años, que se estima sean de largo aliento, en beneficio de sus habitantes.

La producción industrial en Tabasco, está ligada fundamentalmente a la actividad de extracción de petróleo, su influencia se deja sentir por la demanda de bienes y servicios, así como la mano de obra directa e indirecta, por lo que su comportamiento explica en gran medida la evolución del PIB en 2021, año en el que incrementó su producción con lo que llega a contribuir con el 2.95% de la producción nacional.

La estructura económica estatal está influenciada por la industria petrolera y su importancia en el Sector Secundario. Este último contribuyó en 2021 con el 64%, el Sector Terciario con 34% y el Sector Primario con el 2%. La relevancia del Sector Secundario se vio incrementada por las importantes inversiones en la exploración de nuevos campos en la entidad, el incremento de la actividad de la Construcción que creció 55.27%, derivado de los trabajos de la construcción de la Refinería Olmeca en Paraíso.



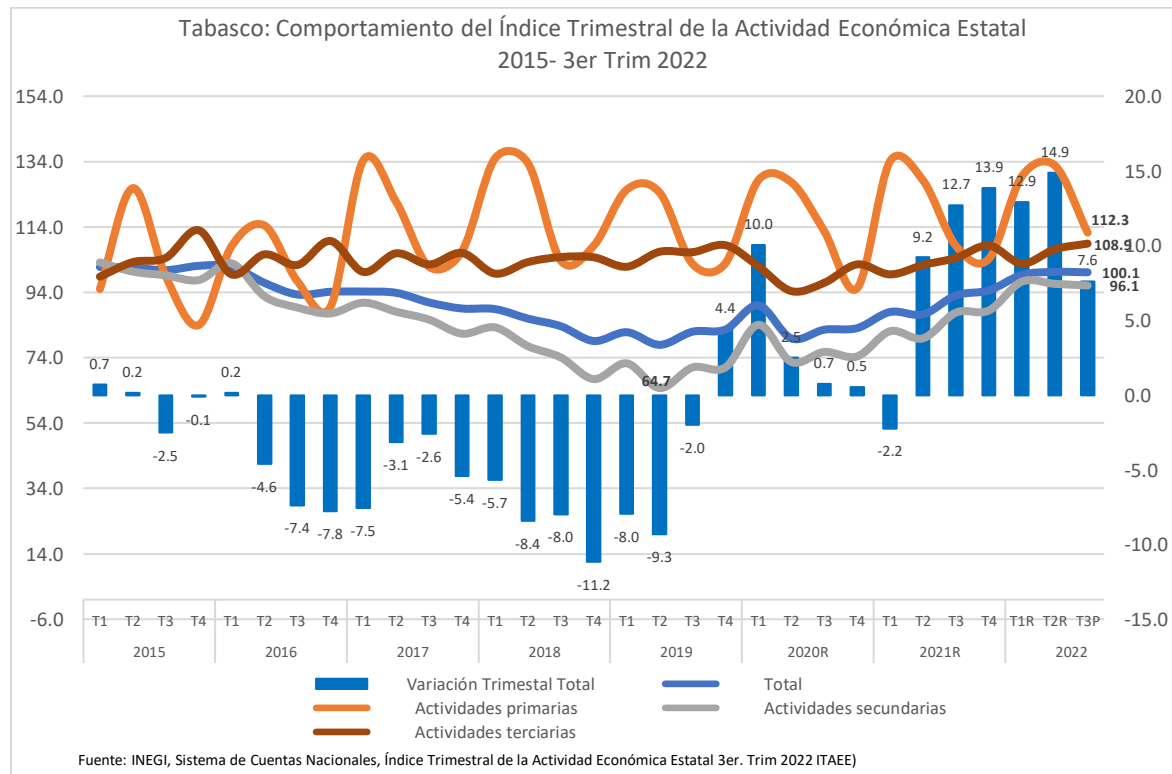
La importancia del valor de la producción que genera la industria petrolera es con mucho mayor a lo que aporta a la economía local. Por ello se presenta a continuación el análisis de la estructura económica estatal sin la producción petrolera, con lo que se observa que ésta difiere significativamente en términos proporcionales.



De esta forma, por su valor que genera, el Sector Terciario ocupa el primer lugar que en 2021 contribuyó con el 66%, lo sigue el secundario con 31% y el primario con el 3% restante. Esta estructura económica es a la que las políticas estatales pueden impactar de manera directa. En este sentido durante 2021 las actividades primarias redujeron su contribución a la producción estatal al ser de 3% no obstante que de manera cuantitativa logró un incremento de 2.3% para alcanzar una producción de 9 mil 106 millones un incremento de 207 millones respecto a la producción de 8 mil 809 millones en 2020; el sector terciario disminuyó su proporción en 4 puntos ya que pasó a aportar 66% e igualmente que el sector primario incrementó el valor de su producción en 4.55% equivalente a 7 mil 776 millones respecto a 2020; por su parte, el sector secundario, aún sin la producción de petróleo aumentó en 5%, al contribuir con el 31% del PIB estatal en 2021, situación que si bien está relacionada con la actividad petrolera involucra a actividades como la construcción y algunas relacionadas con las manufacturas. Cabe señalar que el análisis del PIB de Tabasco se refiere al ejercicio 2021, debido a la periodicidad de la información proporcionada por el INEGI.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)

El análisis de coyuntura a través del ITAEE al 3er trimestre de 2022 de Tabasco, revela, de manera complementaria al análisis del comportamiento del PIB de Tabasco hasta 2021, que la actividad productiva total en Tabasco se ha incrementado a partir del 4to trimestre de 2019 y ha mantenido esta tendencia. Por sectores, el primario y terciario se muestran como los más dinámicos al mantenerse por encima de su valor base de 2013, es decir superior a 100 puntos, el primario refleja incrementos y descensos cíclicos propios de las actividades relacionadas con el campo. Por su parte, el sector secundario refleja una recuperación vigorosa desde su valor histórico más bajo de 64.7 en el segundo trimestre de 2019, hasta el tercer trimestre de 2022 con un valor de 96.1, por su importancia en la economía, su influencia en el resultado neto total del desempeño de la economía estatal es decisivo como lo refleja su alta correlación en sus variaciones con el resultado total de la economía.



En el tercer trimestre de 2022 las actividades primarias descendieron siguiendo un comportamiento estacional como se aprecia en la gráfica, no obstante, registran un valor en el índice de 112.3. Las actividades terciarias reflejan un comportamiento ascendente, ocasionado por el fin en 2022 de las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia que se experimentaron durante 2020 y parte de 2021.

Inflación

La ciudad de Villahermosa se encuentra entre las ciudades con menor crecimiento en los precios durante 2022, lo que representa un gran beneficio para sus habitantes si contrastamos estas cifras con las reportadas por el INEGI en 2019, año en que ocupó el primer lugar entre las ciudades con mayor inflación al experimentar un incremento anual de los precios en promedio de 4.07%. En 2020 ocupó la posición 39 con una inflación anual de 3.66%. En 2021 con una inflación anual de 7.20% ocupó la posición sexta entre las ciudades de menor inflación y en 2022 es la cuarta ciudad con menor inflación en el ámbito nacional. La tendencia creciente de esta variable en el ámbito nacional, durante el año 2022, hace resaltar el hecho de que en la capital de Tabasco ésta ha crecido en menor medida.

Comportamiento del índice Nacional de Precios al Consumidor por ciudades que lo componen
31 de diciembre de 2022

Ciudad con menor variación anual a la media nacional	Variaciones porcentuales		Ciudad con mayor variación anual a la media nacional	Variaciones porcentuales	
	Mensual Nov-Dic 2022	Anual 2022		Mensual Nov-Dic 2022	Anual 2022
Hermosillo, Son.	-0.44	6.67	Tehuantepec, Oax.	0.82	11.38
Iguala, Gro.	0.83	7.09	Mérida, Yuc.	0.84	10.88
Cd. de México	0.50	7.11	Oaxaca, Oax.	0.83	10.84
Villahermosa, Tab.	0.39	7.13	Campeche, Camp.	1.42	10.82
Esperanza, Son.	-0.09	7.17	Torreón, Coah.	1.10	10.42
Monclova, Coah.	-0.22	7.17	Córdoba, Ver.	0.88	10.33
Chihuahua, Chih.	-0.10	7.39	Acapulco, Gro.	0.88	10.17
León, Gto.	0.29	7.45	Jacona, Mich.	0.89	10.07

Tampico, Tamps.	0.56	7.45	Morelia, Mich.	0.55	9.92
Querétaro, Qro.	0.27	7.49	Fresnillo, Zac.	0.44	9.91
Ciudad con menor variación anual a la media nacional	Variaciones porcentuales		Ciudad con mayor variación anual a la media nacional	Variaciones porcentuales	
	Mensual Nov-Dic 2022	Anual 2022		Mensual Nov-Dic 2022	Anual 2022
La Paz, B.C.S.	0.11	7.65	Durango, Dgo.	0.24	9.82
Cd. Acuña, Coah.	0.28	7.82	Tijuana, B.C.	0.04	9.70
Coatzacoalcos, Ver.	0.71	7.92	Tapachula, Chis.	0.07	9.63
Toluca, Edo. de Méx.	0.28	7.97	Tepatitlán, Jal.	0.46	9.62
Huatabampo, Son.	-0.14	7.99	Matamoros, Tamps.	0.24	9.50
Cd. Juárez, Chih.	0.45	7.99	Izúcar de Matamoros, Pue.	1.04	9.46
Cd. Jiménez, Chih.	0.01	8.19	San Andrés Tuxtla, Ver.	0.39	9.42
Veracruz, Ver.	0.98	8.20	Mexicali, B.C.,	-0.12	9.42
Monterrey, N.L.	0.07	8.46	Zacatecas, Zac.	0.81	9.20
Nacional	0.48	8.48	Atacomulco, Méx.	0.83	9.18
Tuxtla Gutiérrez, Chis.	0.12	8.49	Cuernavaca, Mor.	0.80	9.16
Tlaxcala, Tlax.	0.92	8.55	Tepic, Nay.	0.44	9.09
Aguascalientes, Ags.	1.10	8.65	Puebla, Pue.	1.00	9.01
Guadalajara, Jal.	0.64	8.70	Chetumal, Q.R.,	0.47	9.00
Colima, Col.	0.42	8.71	Cancún, Q. Roo.	0.44	8.90
San Luis Potosí, S.L.P.	0.17	8.71	Culiacán, Sin.	0.07	8.90
Pachuca, Hgo.	0.50	8.84	Cortazar, Gto.	0.67	8.89
Saltillo, Coah.	0.44	8.87	Tulancingo, Hgo.	0.31	8.89

Fuente: INEGI. Índices de precios.

https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?nc=ca61_2018&idrt=1376opc=t

Empleo

El INEGI presentó el 26 de enero de 2023, los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el Estado de Tabasco, durante el periodo octubre-diciembre de 2022.

Para el cuarto trimestre de 2022, la población económicamente activa (PEA) de Tabasco, se ubicó en 1 millón 89 mil 843 personas, que representaban 58.83% de la población de 15 años y más. Del total de la PEA se encontraba empleada el 95.82% y 4.18% desocupada, nivel de desocupación similar no visto desde el 3er trimestre de 2008.

En la entidad, al cuarto trimestre de 2022, se encontraban ocupadas 1 millón 43 mil 862 personas, cifra histórica para el empleo en Tabasco, superior en 90 mil 141 personas a las 953 mil 721 personas reportadas como empleadas en la encuesta levantada durante el cuarto trimestre de 2021 y superior en 35 mil 618 personas empleadas al anterior registro histórico del cuarto trimestre de 2019 en que se encontraban empleadas en la entidad 1 millón 8 mil 244 personas, lo que representa también haber superado el registro de empleo previo al inicio a la pandemia en 2020.

Para el cuarto trimestre de 2022, la población desocupada fue de 45 mil 553, cifra menor en 5 mil 724 personas respecto al mismo trimestre de 2021 cuando se reportaron 51 mil 277 personas desempleadas. Este fenómeno se explica por la creación de empleos, derivado del crecimiento de la economía como lo constata el ITAEE al 3er trimestre de 2022.

Al cuarto trimestre de 2022, por sector de actividad económica: 14 de cada 100 personas ocupadas estaban en el sector agropecuario; 22 en el sector industrial y 64 en el sector servicios. No obstante haberse revertido los niveles de desempleo en la entidad durante 2022; de los trabajadores ocupados, 63.68% se encontraban en condiciones de informalidad laboral.

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 la Población No Económicamente Activa (PNEA) del estado de Tabasco, fue de 762 mil 428 personas, menor en 48 mil 783 personas respecto al año 2021, cuando fue de 811 mil 211 personas, en tanto que 113 mil 459 personas en 2022 estaban disponibles para incorporarse al mercado laboral, es decir 43 mil 567 menos que un año antes.

El comportamiento de estas variables referentes al empleo, dejan ver el impacto que ha tenido la reactivación económica producto de la superación de las medidas restrictivas de la movilidad por la reducción de los contagios producto de la pandemia y las inversiones en el sector energético y en la infraestructura de comunicaciones de la entidad, que ha generado 53 mil 165 empleos en el sector industrial, equivalente al 23.09% de las plazas que tenía en el cuarto trimestre de 2021, incremento anual histórico en este sector.

El incremento de plazas laborales en los tres sectores productivos provocó que la tasa de desempleo se redujera respecto al año anterior al mismo periodo en poco menos de un punto porcentual, al ser de 4.18% en 2022 y de 5.10% en 2021.

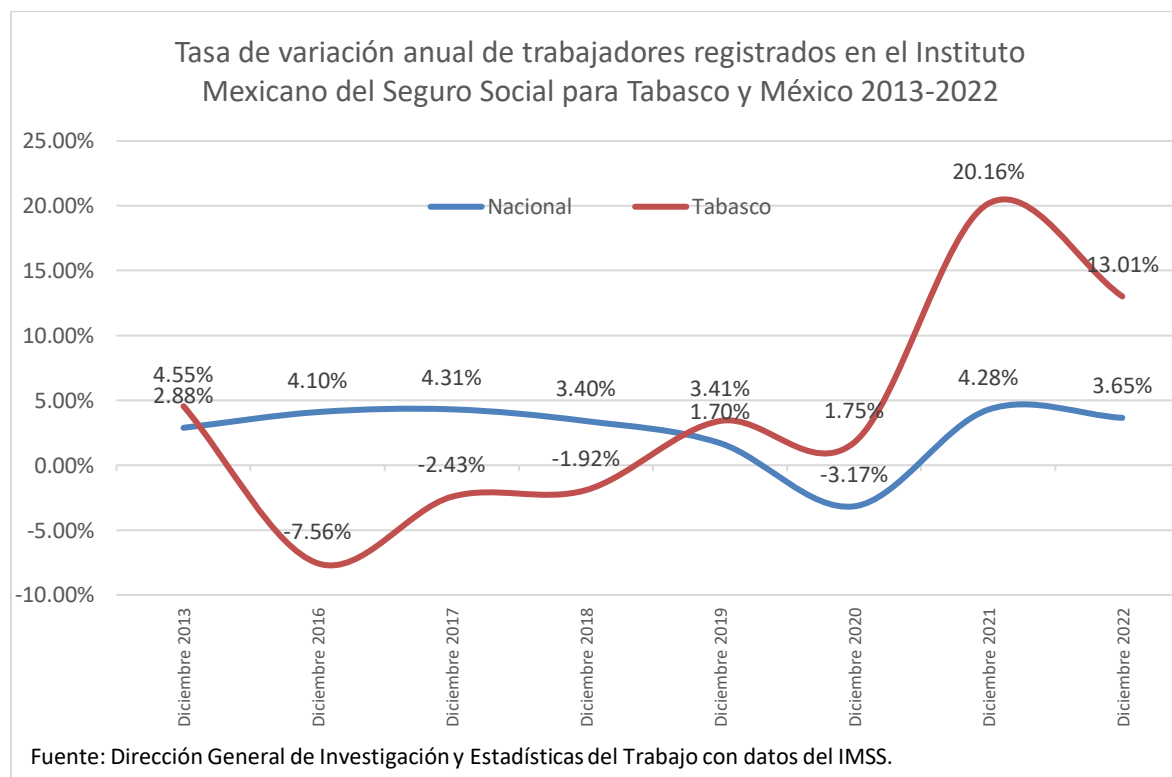
La tasa de desempleo estatal sigue siendo de las más altas del país; sin embargo, es inferior respecto al mismo periodo del año anterior en 0.92 puntos. Esto se explica por la atracción que ha resultado para los buscadores de empleo de las demás entidades federativas, la demanda de trabajo que ha generado los proyectos de infraestructura que se llevan a cabo en la entidad por parte del Gobierno Federal y el del Estado de Tabasco, como por la construcción de la refinería Olmeca, en Paraíso, Tabasco, el Tren Maya y a la derrama económica de los programas sociales del gobierno federal y estatal, lo cual ha incrementado la PEA, disminuido la PNEA y aumentado el número de personas que están en búsqueda de un empleo.

Tabasco: Comportamiento de las principales variables del empleo 2015-2022 al Cuarto Trimestre

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población	2,344,013	2,416,790	2,440,107	2,462,857	2,485,036	2,506,681	2,427,707	2,467,247
Población de 15 años y más	1,686,245	1,724,537	1,768,130	1,778,797	1,831,464	1,852,829	1,816,209	1,851,843
PEA	979,766	1,026,527	990,981	1,019,337	1,076,973	979,646	1,004,998	1,089,415
Población Ocupada	920,668	948,579	922,525	939,285	1,008,244	901,516	953,721	1,043,862
Población Desocupada	59,098	77,948	68,456	80,052	68,729	78,130	51,277	45,553
Población No Económicamente Activa	706,479	698,010	777,149	759,460	754,491	873,183	811,211	762,428
Disponibles	135,338	149,492	133,731	152,241	133,321	226,054	157,026	113,459
No Disponibles	571,141	548,518	643,418	607,219	621,170	647,129	654,185	648,969
Variación Población	26,459	23,788	23,317	22,750	22,179	21,645	-78,974	39,540
Variación PEA	54,070	37,567	-35,546	28,356	57,636	-97,327	25,352	84,417
Empleados Creados	48,358	33,407	-26,054	16,760	68,959	-106,728	52,205	90,141
Variación Desempleo	5,712	4,160	-9,492	11,596	-11,323	9,401	-26,853	-5,724
Variación PNEA	-39,309	-13,778	79,139	-17,689	-4,969	118,692	-61,972	-48,783
Población Disponibles	9,645	20,278	-15,761	18,510	-18,920	92,733	-69,028	-43,567
No Disponibles	-48,954	-34,056	94,900	-36,199	13,951	25,959	7,056	-5,216

Fuente: INEGI, ENDE varios años

En ahondamiento de lo anterior, con los registros de trabajadores en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) y considerando la tasa de variación anual, se puede apreciar nuevamente el significativo cambio que tiene esta variable en Tabasco a partir de 2019, respaldadas con las inversiones realizadas por el Gobierno Federal, que superó el registro nacional incluso durante el 2020, año álgido por la pandemia en el ámbito nacional y que permanece creciendo en Tabasco hasta diciembre de 2022. La diferencia en el comportamiento de estos registros con los de la ENDE, revelan el carácter formal que tienen los empleos generados por las actividades que se han desarrollado en la entidad durante los últimos tres años.



Variación anual de trabajadores registrados ante el IMSS a diciembre de cada año										
Entidad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	47,591	66,092	71,915	88,982	93,631	43,132	51,699	-32,332	69,632	82,963
Tabasco	8,449	6,892	-13,819	-14,154	-4,210	-3,244	5,644	2,993	35,125	27,241

Fuente: Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo con datos del IMSS.

Como se aprecia comparando las cifras de creación de empleos de ENDE con las del IMSS en 2021 y 2022, los registrados en éste último, representan el 67.23% y 30.22% respectivamente, lo que abona a la formalidad de los empleos generados durante estos dos años.

Acceso a los servicios financieros y telecomunicaciones

La inclusión financiera, se define como el uso y acceso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor; que a la vez promueva la educación financiera para mejorar las capacidades en este ámbito de todos los segmentos de la población.

El uso de los servicios financieros se refiere a la adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos de estos servicios, así como a la frecuencia con que son utilizados. El acceso al sistema financiero depende de la infraestructura disponible para ofrecer estos servicios, esto es, a los puntos de contacto entre las instituciones (canales de acceso) y la población, desde una perspectiva de oferta. En ese sentido, de acuerdo con la Base de Datos de Inclusión Financiera elaborada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Tabasco se encuentra en la posición 29 nacional, tres más abajo que en el 2021, por encima del Estado de México, Tlaxcala y Chiapas, como se muestra en la tabla siguiente, debido a una disminución en el número de sucursales por cada 10 mil habitantes adultos, indicador que se mantuvo su valor de 1.3 sucursales, idéntico al obtenido el año anterior.

México: inclusión financiera por entidad federativa, junio de 2022						
Posición	Estado	Indicadores demográficos (Puntos de acceso por cada 10,000 adultos)				
		Total Sucursales	Cajeros automáticos	Terminales punto de venta	Establecimientos con TPV	Contratos que utilizan banca móvil
1	Colima	2.7	7.0	131.9	76.7	6,312
2	Ciudad de México	2.5	11.5	279.6	130.5	20,289
3	Jalisco	2.4	6.8	125.0	75.4	6,264
4	Querétaro	2.3	8.1	152.9	108.8	6,590
5	Baja California Sur	2.3	12.1	284.9	164.8	7,482

PANORAMA ECONÓMICO

6	Nuevo León	2.2	10.8	223.3	90.4	7,022
7	Guanajuato	2.1	5.5	98.1	62.7	4,677
8	Quintana Roo	2.1	13.6	295.3	139.3	8,880
9	Yucatán	2.1	6.4	148.8	68.7	6,331
10	Nayarit	2.1	6.6	91.2	61.1	5,833
11	Morelos	2.0	5.7	97.3	72.6	6,677
12	Michoacán	1.9	4.7	77.8	54.2	4,926
13	Campeche	1.7	5.8	79.9	56.4	6,163
14	Sinaloa	1.7	6.3	124.8	78.8	7,639
15	Coahuila	1.6	8.6	149.7	81.0	6,909
16	Tamaulipas	1.6	8.1	90.6	58.6	6,829
17	San Luis Potosí	1.6	5.4	91.3	61.4	4,907
18	Aguascalientes	1.6	7.0	149.3	102.8	6,109
19	Chihuahua	1.6	7.9	137.3	85.7	6,512
20	Sonora	1.5	7.4	172.8	87.5	7,388
21	Oaxaca	1.5	3.9	48.5	38.3	4,090
22	Zacatecas	1.5	4.8	68.6	52.5	4,407
23	Durango	1.4	5.3	78.1	54.6	5,802
24	Baja California	1.4	9.1	142.7	81.6	7,374
25	Veracruz	1.4	4.5	71.9	38.7	5,490
26	Puebla	1.4	4.2	76.1	50.4	5,375
27	Hidalgo	1.4	4.4	67.6	50.7	5,437
28	Guerrero	1.4	3.8	58.0	40.3	5,781
29	Tabasco	1.3	4.6	84.3	43.3	6,531
30	México	1.2	4.5	78.6	50.5	5,898
31	Tlaxcala	1.2	3.8	57.7	51.6	5,632
32	Chiapas	1.1	2.8	45.2	34.5	4,347

Fuente: Base de Datos de Inclusión Financiera construida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En cajeros automáticos Tabasco disminuyó en 3 decenas de punto para alcanzar 4.6 sucursales por 10 mil habitantes, igualmente disminuyó el número de establecimiento con terminal punto de venta (TPV), en el que reportó 43.3 por cada 10 mil habitantes. En el número de contratos de servicios bancarios que emplean banca móvil, pasó de 6 mil 171 en 2021 a 6 mil 531 en 2022, lo que representa un incremento de 5.83% en este indicador.

Tabasco tiene la necesidad de incrementar la cobertura de los servicios financieros, tan importantes para el desarrollo de las capacidades de la sociedad y de la economía, ya que es un medio para mejorar el bienestar de la población, el crecimiento económico y la reducción de la informalidad.

El mejoramiento del acceso a los servicios financieros se vincula con el desarrollo de la infraestructura en telecomunicaciones, la cual debe ser una prioridad en el desarrollo futuro del estado.

Derivado de lo anterior se proyecta que estos indicadores mejoren de manera significativa a partir de la apertura de las nuevas sucursales en el estado del Banco del Bienestar y con ello se incremente la cobertura de los servicios financieros.

Otra variable que contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad es el incremento de la teledensidad, entendida como el grado de acceso a la telefonía móvil de los habitantes de cada estado, y muestra la disponibilidad, el uso y acceso a las tecnologías de la información.

El desarrollo de la infraestructura en telecomunicaciones es un elemento crítico para la transmisión de información que debe realizarse de modo eficaz y sostenible, para acrecentar el desenvolvimiento económico y el desarrollo humano de la población. En México, existen brechas entre las regiones y las entidades federativas en materia de comunicación y acceso a las tecnologías de la información.

La Región Sur-Sureste es la más rezagada, los estados que la integran se encuentran en los últimos lugares de los indicadores de densidad de líneas de telefonía, tanto fijas como móviles. En 2018 con datos del mes de diciembre del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), las líneas fijas en la Ciudad de México eran 146 por cada 100 habitantes, lo que la posicionaba en el primer lugar en el ámbito nacional, la media nacional fue de 51; Tabasco se ubicaba en el penúltimo lugar con 24 y en el último lugar se encontraba Chiapas con 18 líneas fijas por cada 100 habitantes.

En 2019 de acuerdo con el Anuario Estadístico 2020 del IFT, la Ciudad de México seguía encabezando la lista de entidades en el país con el mayor número de líneas fijas residenciales con 92 por cada 100 habitantes, la media nacional descendió a 37 y Tabasco ocupaba el penúltimo lugar empatado con Oaxaca y Sonora con 19 líneas fijas residenciales. En el último lugar se mantenía Chiapas con 10.

Al mes de marzo de 2021, la Ciudad de México mantuvo su liderazgo en líneas fijas residenciales por 100 habitantes con 74, seguida por Chihuahua y Baja California con 65 y Querétaro con 63. En el penúltimo lugar quedan Tabasco y Oaxaca empatados con 23 y Chiapas en el último lugar con 18. La media nacional es de 45.

En el 3er Trimestre de 2022 Tabasco con 206 mil 709 líneas de telefonía fija ocupa la posición 26 en el ámbito nacional al registrar el 0.8% del total en el país que son 24 millones 649 mil 696. La Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco lideran en este servicio al ostentar el 17.9%, 13.9% y 8.0% del total de líneas fijas en el país, respectivamente.

Por lo que respecta a la telefonía móvil, en 2018, Sonora, en la región Noroeste, ocupó el primer lugar con 114 líneas móviles por cada 100 habitantes, la media nacional es de 96, y en el último lugar, Chiapas con 74.

En 2019, Sonora ocupó el primer lugar en líneas de telefonía móvil con 116, el promedio nacional fue de 96 y Chiapas ocupa el último lugar con 72 líneas de telefonía móvil.

En el 1er trimestre de 2021 Baja California Sur supera a Sonora al disponer de 4 líneas de telefonía móvil más al alcanzar 122 por cada 100 habitantes. Chiapas por su parte continúa en el último lugar con 70. Tabasco ocupa el lugar 17 con 98.

En lo que se refiere a la teledensidad en líneas de telefonía móvil al 3er trimestre de 2022 Tabasco ocupa el lugar 26 nacional al registrar 96 líneas móviles por cada 100 habitantes. Son los líderes nacionales la Ciudad de México con 120, Baja California Sur con 117 y Nuevo León con 106 líneas por cada 100 habitantes.

En el acceso a internet móvil, con datos del mes de septiembre de 2018, la Ciudad de México ocupó el primer lugar con 100 accesos por igual número de habitantes, la media nacional fue de 72, en tanto que Tabasco registró 76 y Chiapas 36 accesos con lo que ocupa el último lugar nacional. Al

interior de la Región Sur-Sureste, las diferencias son menores, aunque exigen una atención integral para poner al día a sus habitantes en materia de comunicación y brindarles mejores condiciones para competir con el resto del país y el mundo.

En el acceso a internet móvil, Quintana Roo logró el primer lugar con 99 accesos móviles en 2019, seguido por Sonora con 98 y la ciudad de México empatada en el tercer lugar con Baja California Sur y Baja California con 96 accesos móviles a internet. La media nacional fue de 77, Tabasco registró 72 y Chiapas el último lugar en esta tecnología con 44. En la Región Sur-Sureste paradójicamente interactuaron en 2019 la entidad con mejor desempeño en el acceso a internet móvil, Quintana Roo y el más rezagado de los estados en este renglón, Chiapas, contrastes que deberán de ser atenuados mediante políticas de fomento del desarrollo y de integración como el Tren Maya y los que la iniciativa privada decida impulsar en la región. Tabasco con 72 accesos móviles a internet no logró superar la media nacional y ocupa la posición 4 de la región, su potencial de crecimiento es aún muy grande.

Para el primer trimestre de 2021, derivado de la disminución de la actividad turística por la pandemia, Quintana Roo baja al séptimo lugar en el ámbito nacional con 91 accesos por cada 100 habitantes y el primer lugar es ocupado por la Ciudad de México y Sonora que registran 94, seguidos por Baja California, Baja California Sur y Nuevo León con 93 accesos. Tabasco ocupa la posición 18 con 80 accesos y Oaxaca y Chiapas los dos últimos lugares con 54 y 43, respectivamente.

En 2022 al 3er trimestre en lo que se refiere al acceso al servicio de internet móvil, Tabasco ocupa el lugar 20 nacional al registrar 87 servicios por cada 100 habitantes. Es líder en el contexto nacional Ciudad de México con 111, seguida por Baja California Sur y Baja California con 105 acceso y en tercer lugar se encuentran empatadas Colima y Sonora con 102.

Como se aprecia en la siguiente tabla las diferencias en la región Sur-Sureste, son importantes y podrían dificultar o limitan el pleno desarrollo de las potencialidades de esta región y del país en su conjunto.

**Teledensidad Internet Móvil Sur-Sureste
septiembre 2019, 2021 y 2022**

Entidad	Internet Móvil (Accesos por 100 habitantes)			Posición
	2019	2021	2022	
Quintana Roo	99	91	100	1
Yucatán	88	84	95	2
Tabasco	72	80	87	3
Campeche	80	77	86	4
Puebla	63	69	80	5
Veracruz	65	64	80	6
Guerrero	57	63	74	7
Oaxaca	56	54	57	8
Chiapas	44	43	47	9
Promedio Región	69	69	78	

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Anuario 2020 y Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) para los datos de 2021 y 2022

Al 3er trimestre de 2022, en la Región Sur-Sureste la teledensidad, medida por los accesos por cada 100 habitantes, aumenta 13% al lograr 78 accesos en promedio. Quintana Roo mantiene su liderazgo en la región, y recupera lo perdido en 2021. Yucatán, Puebla y Guerrero incrementan en 11 accesos por cada 100 habitantes y son de los estados que más avanza al incrementar en 13.1%, 15.94% y 17.46% respectivamente. Veracruz avanza 25% al incrementar en 16 accesos lo registrado en 2021 y alcanzar 80 en promedio por cada 100 habitantes y empatar con Puebla. En 2022 Tabasco es la segunda entidad que menos avanza en el acceso móvil a internet con sólo un incremento de 8.75% al aumentar en 7 accesos su promedio llegando a 87. Oaxaca y Chiapas ocupan el penúltimo y último lugar regional no obstante que aumentan su promedio de accesos. Chiapas, Oaxaca y Guerrero ocupan respectivamente el último, penúltimo y antepenúltimo lugar nacional en esta variable. Por su parte Quintana Roo y Yucatán con las únicas entidades de la región Sur-Sureste que superan la media nacional de 90 accesos móviles a internet por cada 100 habitantes, ocupando el noveno y quinceavo lugar nacional respectivamente.